Logroño. Año XLII. Núm. 13.218

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 4, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 2 de abril de 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por contestonado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

ENSEÑANZAS

Malos electores y malos elegidos

Toda elección para un cargo evidencia dos hechos: el cuidado con que elige el designado para elegir, y el respeto que al elegido le merece la nueva función que debe realizar. Podría afirmarse que el exponente de cultura civil y de responsabilidad histórica de un pueblo se fija por el tacto con que se cumplen las elecciones; por el grado de selección en que se convierte la elección. ¿No nos llevan a estas reflexiones cualquiera de estos nombramientos que en horas difíciles y para empleos difíciles firman alegremente los Gobiernos de España?

Es máxima ya de eficacia y ética política que cada puesto debe ocuparlo el hombre adecuado. El puesto de trabajo, no debe servir para salvar un compromiso o pagar un servicio o colmar una vanidad o dar camino a una concupiscencia: debe servir para realizar cumplidamente una labor aprovechando la aptitud del elegido. En un Estado bien regido no se elegirá nunca a un hombre débil para un cargo que requiera entereza de carácter; a un soñador para un cargo que exija competencia técnica; a un desconocido e indocumentado para un cargo en el que, además de una completa documentación, sea necesaria una gran autoridad personal para restablecer los prestigios de la autoridad que el cargo encarna. «Nadie debe ser llevado a un cargo para el que no se sienta capaz; nadie debe aceptar un cargo para el que no se encuentre con fuerzas morales para servirle debidamente», decía Roosevet en una de sus conferencias de la Sorbona. Y el cargo para el hombre adecuado no es sólo postulado de eficacia ética, sino que es procedimiento para conseguir la permanencia del hombre en el cargo y con la permanencia la posibilidad de llevar adelante, hasta la cima una obra.

Hay países que en este aspecto ofrecen un panorama desolador. Nadie ocupa en ellos el puesto que debe ocupar. Aparte la insuficiencia cultural que hace de los pobladores de estos países organismos poco preparados para las funciones de la vida moderna, no hay un ciudadano que esté bien encajado. Por una ausencia total de educación familiar y escolar deformadora del carácter, el ciudadano de estos países no va allí donde le llevan sus aptitudes o sus ideales, sino allí donde le mueven las necesidades apremiantes de la vida doméstica. No hay un ciudadano de estos países que se sienta bien donde está; que se encuentre a gusto donde ha de trabajar. Esta realidad destaca, por su magnitud, en la vida política. No es en ella que el que ocupa un cargo no esté a satisfacción en él, sino que no lo ejerce con la capacitación que el cargo requiere.

Nadie elige bien en España: ni el de arriba ni el de abajo; ni el soberano que hace ministros, ni el soberano que vota diputados. Nadie elige bien. Y es que nadie pone cuidado en la elección; nadie se siente estimulado por los deberes que una elección significa y todo elector, de la categoría que sea, en la hora de la elección sólo piensa en las conveniencias personales o en los intereses inmediatos o en las sugestiones de la vanidad... O no piensa en nada y elige sin pensar: sin pensar que es necesario pensar antes de elegir. ¿Por qué es ello? Es que todo es igual en España. Casi nadie se siente aquí responsable de sus actos y de sus funciones. Se cree que aquí todo es lo mismo: lo mismo cumplir bien que cumplir mal; lo mismo decir verdad que decir mentira; lo mismo escoger a unos que a otros; lo mismo interesarse por las cosas que desentenderse de ellas; lo mismo seguir una recta que andar por camino torcido; lo mismo acogerse a la ley que a la trampa; lo mismo trabajar por restablecer la justicia que vivir fuera de ella... Se cree que aquí todo es permitido; que el cumplir no tiene ningún premio y el no cumplir ningún castigo; que de igual manera fracasa el que, con aptitudes para un cargo, llega a él, que el que llega a él sin aptitudes de ninguna clase... ¿A qué es debida esta morbosa disposición moral? ¿A incultura? ¿A miseria fisiológica? ¿A falta de imaginación? ¿A cansancio? ¿A haber perdido la vía de la historia por donde España ha de dejar un trazo fuerte en el mundo? A todo ello, tal vez; tal vez, a otras causas más ocultas y menos aprehensibles. Lo indudable es que en la conciencia del español hay un relajamiento absoluto de las más puras disciplinas morales y que en ella no encuentra eco ninguna de las voces que atraen a los hombres en estas horas turbulentas de la vida que vivimos...

Elegir mal por no saber elegir bien, prueba únicamente insuficiencia mental; la entrega de una función superior a un órgano inferior. Elegir mal deliberadamente por no dar importancia al hecho de elegir bien, prueba perversión moral, la entrega de una función a un órgano que no siente el noble afán de cumplirla debidamente. La manera de elegir en España ministros, gobernadores y diputados, evidencia que el caso de este país no es el de un país impreparado, sino el de un país pervertido. No es que el rey no sepa elegir bien a sus ministros, ni los ministros sepan elegir bien los gobernadores ni el pueblo sepa elegir bien sus procuradores en Cortes... es que al rey, a los ministros y al pueblo tanto les importa elegir bien como elegir mal. Y eligen mal, porque elegir bien representaría no sólo cumplir bien un momento de la vida civil, sino cumplir bien en todos los momentos. Eligen mal, porque nadie siente en España el estímulo interior y exterior—el estímulo que nace del alma y el estímulo que nos rodea de cumplir bien.

MARCELINO DOMINGO.

(Prohibida la reproducción).

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 1.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El presidente del Consejo recibió al general Barrera, que fué a presentarse antes de la toma de posesión de la Dirección general de Campaña.

Después recibió el general Berenguer numerosísimas visitas.

Una vez terminadas éstas, salió para almozar en unión del coronel de Caballería señor Calderón Ozores.

* * *

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía nada de interés que comunicarles.

El subsecretario dijo a los periodistas que, aunque los nombramientos de alcaldes se hacen lentamente, cree que para la Semana Santa ya estarán todos designados.

Añadió que ya estaban hechos los nombramientos de alcaldes de las provincias de Lugo, Navarra, Guadalajara, Logroño, León, Huelva, Valladolid y Almería.

* * *

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota, que dice:

«Con motivo de la firma entre España y Yugoeslavia del Tratado de conciliación, arreglo y arbitraje, conviene hacer notar que este Pacto es el que ocupa el número 15 de los firmados ya de esta clase, que se han convenido con los países extranjeros en los últimos años.

Las características del nuevo Tratado son similares a los firmados entre España y Austria.»

También se facilitó en este Ministerio otra nota, que dice:

«Por el canje de notas fecha de ayer se ha concertado acuerdo comercial provisional entre España y Egipto, sobre la base de concesión de trato recíproco y nación más favorecida, con excepción de los que Egipto otorgue al Sudán y países limítrofes y los que España puede conceder a Marruecos, Portugal y Repúblicas americanas.

Ha entrado en vigor desde la fecha de su firma, suspendiéndose al mes justamente de la demanda por cualquiera de las partes.»

* * *

El duque de Alba, al llegar a Palacio con objeto de asistir al banquete de despedida al embajador de Chile, fué abordado por los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

El ministro de Estado ha recibido la visita de su colega el de Economía, al almirante Magaz, al general Masilla y al señor Americo de Castro.

* * *

Seguramente se hará el nombramiento de subsecretario de Estado a favor de don Domingo Bárcenas, actual director interino de Marruecos y Colonias.

* * *

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido la visita del marqués del Razal, del conde del Valle de San Juan y a una comisión de Obras Públicas.

* * *

El ministro de Instrucción Pública no ha podido acudir a su despacho por tener que estar presente en la reunión del Patronato de Construcción de la Ciudad Universitaria, celebrada esta mañana en la Moncloa.

LA RECAUDACION DE HACIENDA

Según los datos de las Intervenciones de Hacienda, los ingresos en el mes de enero último ascienden a 264 millones, y los pagos, a 256.

Hay baja de tres millones en los ingresos, comparados con los obtenidos en igual mes de 1929, y en los pagos un descenso de más de ocho millones.

LA SUBSECRETARIA DE ESTADO

Parece que es propósito del Gobierno proveer en breve la subsecretaría de Estado.

Como más indicado para este cargo suena el nombre de don Domingo de las Bárcenas, director interino de Marruecos y Colonias.

SOLICITANDO LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

El ministro de Justicia ha manifestado que sigue recibiendo millares de postales de diferentes provincias, pidiendo la ampliación de la amnistía.

Las recibidas pasan de 60.000.

Añadió que cuando les ordene las facilitará a los periodistas para que las retraten.

Muchas, son simples cartones en que se hace constar que se han agotado las tarjetas.

LA LOTERIA

Madrid, 1.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas

2.277.—Cádiz, Tabernas, Vigo, Sevilla, Madrid, Bilbao.

Premiado con 60.000 pesetas

18.023.—Zaragoza, Madrid, Santander, Barcelona, Sevilla, Sevilla.

Premiado con 30.000 pesetas

8.948.—Nules, Madrid, Barcelona, Granada, Barcelona, Madrid.

Premiado con 25.000 pesetas

13.788.— Santander, Oviedo, Madrid, Madrid, Lugo, Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas

40.474, LOGROÑO, 14.620, 38.191, 23.801, 37.850, 3[illegible]15, 1.485, 31.598, 23.049, 33.756, 24.[illegible] 6.557, 328, 38.483, 24.051.

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 300 pesetas los siguientes:

En Logroño.— 475, 4.171, 5.112, 6.722, 10.736, 14.304, 17.439, 19.517, 21.931, 23.426, 30.989, 38.897.

Con igual cantidad por pertenecer a la centena del premio mayor, están premiados los números 2.291, 2.292, 2.293, 2.294, 2.295, 2.296, 2.297, 2.298, 2.299 y 2.300.

En Calahorra.— 7.296, 13.801.

El número 2.221 está también con 300 pesetas por hallarse incluído en la centena del primer premio.

En Haro.—244, 308, 19.165, 19.436.

En Santo Domingo.—7.356, 10.241, 10.243, 17.113, 29.335, 29.338.

En Nájera.—11.342, 23.431.

Una conferencia de Bergamín en la Academia de Jurisprudencia

ANUNCIA QUE NO VOLVERA A SER MINISTRO

MADRID, 1.º—Para conmemorar el II Centenario de la Academia de Jurisjrudencia, se ha organizado un ciclo de conferencias desarrollando hoy la primera el señor Bergamín, que disertó acerca del que fué ilustre presidente de la Academia y notable exministro don Manuel Cortina.

Dijo que el señor Cortina renunció a ser ministro para ser abogado y agregó, el señor Bergamín, que él, por su parte, no volverá a ser ministro.

Describió la biografía de Cortina, haciendo resaltar su austeridad y desinterés que culminó cuando defendió a la reina María Cristina en su testamentaría, completamente gratis.

Cortina defendió—dijo el señor Bergamín—a un exministro ante el Senado, sentando la afirmación de que en el régimen constitucional, las equivocaciones y errores de los ministros y su sanción se discuten en las Cortes. Ante ellas deben liquidarse las responsabilidades de la Dictadura.

Habla luego de la magistratura, lamentando que en la única ocasión que se ha presentado para consolidar su inamovilidad e independencia, no lo haya aprovechado, pero como no es posible negar a nadie la virtud del arrepentimiento, yo espero, dijo, que se produzca y no me aparto de determinados elementos, ni me aparto de las cumbres.

Declaraciones del general Weyler

SEGUN EL PRINCIPE DE LA MILICIA, BERENGUER DEBE «RESTITUIR A LOS MILITARES A LOS CUARTELES, DE DONDE NUNCA DEBIERON SALIR»

MADRID, 1.—La revista «Estampa», publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con el capitán general del Ejército, don Valeriano Weyler, quien comenzó diciendo:

—He estado algunos días con poca salud; pero creo que mi familia y los médicos se alarmaron demasiado. Lo que tenía era, en resumidas cuentas, una bronconeumonía con alguna complicacioncilla. Después de todo, es comprensible que mis hijos se asusten. Como yo ya tengo cierta edad...

—Usted celebrará el centenario—dijo el periodista al general.

—Allá veremos—contestó Weyler. —Si estoy de humor... y continuó teniendo ganas de vivir, cumpliré los cien años, porque en eso de morirse influye mucho la voluntad. Yo, hasta ahora, no he tenido voluntad de morirme.

Luego, el general preguntó al periodista:

—¿Qué dice la gente del general Berenguer?

—Se le considera—contestó el periodista—un hombre sereno, inteligente, tolerante y bien intencionado.

—Pues dicen la verdad—afirmó Weyler—. Yo espero que realizará la liquidación de la Dictadura y el tránsito a la normalidad constitucional con tanto tacto e inteligencia, que el día que se retire del Gobierno lo sentirán todos los partidos. No temo que derechas e izquierdas creen dificultades, ya que todos los españoles conscientes se hacen cargo de que el Gobierno Berenguer ha venido a sacrificarse, cumpliendo sin vanidad y sin ambiciones una obra patriótica. No lo temo, además, porque sé que Berenguer, bajo sus maneras corteses y amables, oculta un carácter de hierro y no vacilaría en reprimir despiadamente una perturbación del orden que lo mereciera, y haría muy bien.

—¿Cree usted—preguntó el periodista—que Berenguer realizará felizmente su misión y que hará las elecciones?

—La misión principal de Berenguer para los políticos—contestó don Variano—será convocar las elecciones; pero para mí es otra.

—¿Cuál?

—Restituír a los militares a los cuarteles, de donde nunca debieron salir. Esa, esa es la gran obra de Berenguer; hacer que los militares vuelvan a los cuarteles. Los militares no tenemos por qué andar perdiendo nuestro prestigio en algaradas políticas. Los que dicen que es infame que aprovechemos las armas que nos ha dado la nación para imponernos a ella dice una gran verdad.

Pero yo, soldado, digo otra cosa: que el Ejército es algo demasiado alto y demasiado respetable para que lo traigan y lo lleven en los corrillos y en los mentideros públicos; que el Ejército no quiere ni puede ser arrastrado por ahí como un instrumento de de partido. No, no y no. El Ejército está aparte de las contiendas de los partidos, por encima de las luchas de los partidos.

El Ejército está en los cuarteles; no debe, no puede salir de ellos, y al que intente hacerle salir es menester fusilarlo, fusilarlo en el acto, fusilarlo inexorablemente.

No será menester—añadió tras una pausa—llegar a ese trance. El Ejército no ha de intentar apartarse de su estricta misión, ni nadie se atreverá otra vez a proponérselo. Así lo espero.»

CONSEJO DE MINISTROS

La impresión en el asunto de los vinos es pesimista

Madrid, 1.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer.

Interrogado por los periodistas, manifestó que acudía una hora antes de la señalada para la reunión, porque quería despachar algunos asuntos relativos a la Presidencia.

Poco después llegó el ministro de Estado, que anunció que a la salida del Consejo facilitaría una nota acerca de las gestiones que ha realizado en Francia sobre la cuestión de los vinos.

Preguntado sobre el nombramiento de subsecretario de su Departamento, dijo que todo lo relativo a la reorganización y acoplamiento del personal de su Ministerio quedará resuelto dentro de pocos días.

El general Marzo dijo al entrar al Consejo que llevaba mucha cartera, pero pocas cuestiones de trámite.

El ministro de Hacienda anunció que en breve se publicará la segunda nota referente a cuestiones de Hacienda.

Acaso— agregó— pueda publicarla en la presente semana.

El ministro de Economía confirmó que había tratado con el duque de Alba de cuestiones relacionadas con los vinos, y que llevaba a la reunión ministerial dos proyectos de decreto.

A LA SALIDA

A las nueve terminó el Consejo.

Al salir los ministros, se limitaron a decir que todo estaba contenido en la nota.

El general Berenguer manifestó que no había nada.

Se le preguntó si esta semana habrá Consejo en Palacio.

Contestó: «No creo que lo haya, porque el rey tiene que salir fuera de Madrid. No sé dónde, si al campo o a San Sebastián; pero en concreto no lo sé.»

LA NOTA OFICIOSA

La nota facilitada del Consejo, dice así:

«Estado.—El ministro de Estado ha hablado muy especialmente de la cuestión de los vinos en sus conversaciones de París, en particular de las que ha tenido, al mismo tiempo que con el embajador de España, señor Quiñones de León, con el jefe del Gobierno, Mr. Tardieu, y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Briand.

Las notas publicadas en Francia por la Prensa, expresan el alcance de estas conferencias.

Tanto Mr. Tardieu como monsiur Briand, expresaron vivo deseo de evitar las dificultades creadas por este asunto, no obstante las campañas de la agricultura francesa, en particular la viticultura, que atraviesa grave crisis, producida por el exceso de producción y por las grandes existencias; lo que les lleva a reclamar medidas extraordinarias de protección, interesadas con gran empeño en el Parlamento, por muchos representantes del país.

Esta situación les ha hecho decir que nada concreto pueden ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico será buscar, en leal colaboración, fórmulas que dejen a salvo, en lo posible, los intereses de los dos países, a fin de que no se alteren sus buenas relaciones comerciales.

El duque de Alba ha conferenciado durante su estancia en París, con las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y en Cette—ésta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos—, para tener presentes sus respectivos puntos de vista.

De todo ello dió cuenta al Consejo de Ministros que atento a la obligada y legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar fórmulas de armonía indicadas por los señores Tardieu y Briand, ha decidido examinar las medidas que habría de adoptar, si por el camino indicado no se llegara, en un plazo breve, a resultados prácticos e inmediatos, para amparar a la viticultura española.

Se estudió la negociación de un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía, y se acordó que se autorice la conclusión del nuevo pacto, similar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose al efecto las oportunas instrucciones y plenipotencias al ministro de España en Turquía.

Se acordó la ratificación del convenio sobre procedimiento civil entre España e Inglaterra, firmado en Londres el 27 de junio último.

Marina.— Expediente relativo a la adquisición por concurso de dos hangares desmontables para Mahón.

Gobernación. — Se aprobaron varias agrupaciones y segregaciones de Ayuntamientos, entre ellas las agregaciones de los siguientes pueblos de la provincia de Logroño: Valdemara y Navajún, Sotés y Daroca, Ezcaray y Zorraquín y Soto de Cameros y Lucazas.

Se acordó que con arreglo al caso quinto del artículo 52 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, se conceda la oportuna autorización para adquirir en arriendo, por concurso, edificio o local con destino a Comisaría de Vigilancia en Alicante.

Se aprobó el reglamento por el que se ha de regir la Escuela Nacional de Sanidad.

Economía. — El ministro dió cuenta de un proyecto reglametando el régimen de compra del capullo de la seda, que fué aprobado.

Igualmente de otro proyecto de real decreto autorizando la publicación del reglamento orgánico del Ministerio.

Además informó al Consejo de la situación de los problemas relativos a vinos, aceites y naranjas, quedando autorizado para adoptar las oportunas medidas, conciliando los distintos intereses.

Trabajo. — Proyecto de real decreto modificando el artículo 129 del reglamento de Emigración, en el sentido de sustituir el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración, por otro más sencillo efectuado por los inspectores, con los debidos asesoramientos.

También dió cuenta de dos proyectos de decreto, dejando sin efecto disposiciones del Gobierno de la Dictadura que gravaban a los Montepíos y entidades de socorros mutuos con cuotas destinadas al servicio de la inspección, y que sometían a dichas entidades a una intervención permanente.

Instrucción. — Restablecimiento de la Subsecretaría de Instrucción Pública, recobrando toda la competencia de la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria, que se refunde con aquélla, como estaba antes establecido.

Justicia. — Proyecto de Estatuto de la Asociación mutualista de Funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Fué aprobado.

Propuesta de libertad condicional, con relación de los comprendidos en ella.

Proyecto de decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional a la organización del Poder judicial.

Propuesta de varios expedientes de indulto.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión careció de carácter político.

Unicamente el ministro de Hacienda anunció la publicación inmediata de la nota relativa al presupuesto de 1930.

Se acordó la disolución del Consejo del Motor y del Combustible, nombrando una comisión liquidadora.

La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de Estado, tratando del asunto de los vinos.

La impresión es pesimista, porque Francia tiene abundantísima cosecha.

Berenguer, entre Semana Santa y la Feria de Sevilla, irá unos días a la capital andaluza, con objeto de llevar la firma al rey.

La jornada regia en Barcelona, durará 20 días del mes de mayo próximo.

Se cambiaron impresiones acerca de la ampliación de la amnistía, pero no se tomó acuerdo definitivo, aunque las impresiones son que se accederá, pero no en la extensión que se solicita.

Es propable que se aplace el mitin de afirmación monárquica anunciado paar el domingo próximo, en la plaza de toros de Madrid por coincidir la fecha con la señalada para la inauguración del mausoleo erigido a la memoria de Pablo Iglesias, en el cementerio civil, y podrían originarse incidentes.

Monumento al comandante Franco por la hazaña del "Plus Ultra"

BUENOS AIRES.— El escultor Agustín Ribanelli ha marchado a Palos para proceder a la erección del monumento al comandante Franco, por el vuelo realizado a bordo del «Plus Ultra».

Este monumento es el regalo del pueblo argentino en conmemoración de la gloriosa hazaña.

Representa una figura alada en el momento de emprender un vuelo y lleva patrióticas y cariñosas inscripciones.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
General Zurbano, núm. 3

Muebles Bermejo
LA CASA DE MAS GARANTIA

Son nombrados de R. O. el presidente y vice-presidente de la Diputación y las Comisiones municipales permanentes de la capital y cabezas de partido

Con arreglo al R. D. de 15 de febrero último sobre constitución de Diputaciones y renovación de Ayuntamientos han sido nombrados por R. O. fecha de ayer, presidente de la Diputación Provincial el excelentísimo señor don Alfredo Muñoz y Martínez de Morentín, y vicepresidente de la misma Corporación, don Francisco Marrodán Navasa.

Alcalde de la capital, el ilustrísimo señor don Ramón Martínez García; primer teniente de alcalde, don Francisco Sánchez de Alba; segundo teniente alcalde, don Félix Sáenz de Valluerca; tercero, don Hipólito Bergasa Muñoz; cuarto, don Dionisio Leandro Sáenz Cabezón, y quinto, don José Cerdá Rodés.

* * *

Alcalde de Cervera, don Serafín Benito; primer teniente alcalde, don Benito Alfaro Jiménez; segundo, don Félix Berrozpe Gómez, y tercero, don Cipriano Jiménez Jiménez.

De Alfaro.—Alcalde, don Ramón Díez Zapata; primer teniente alcalde don Victorio Belsué San Martín, y segundo, don Hipólito Moreno Sáenz.

De Arnedo.— Alcalde, don Felipe Ucha Herrero; primer teniente alcalde, don Valentín León Garrido, y segundo, don Baldomero Muro Rubio.

De Calahorra.—Alcalde, don Crescencio Gil Martínez; primer teniente alcalde, don Benito Martínez Baroja; segundo, don Francisco Moreno Moreno; tercero, don Modesto Antoñanzas Herce, y cuarto, don Jesús Adán Toledo.

De Santo Domingo de la Calzada.—Alcalde, don José Ruiz Metola; primer teniente alcalde, don Francisco de Asís Ferrer, y segundo, don José María Aguilar Sáez.

De Nájera.—Alcalde, don Victoriano Gobantes Dulce; primer teniente alcalde, don Pío Preciado Díez, y segundo, don Carlos Arrieta Alonso.

De Torrecilla de Cameros.—Alcalde, don Alejandro Sáenz de Tejada; primer teniente alcalde, don Tomás Martínez Lerdo, y segundo, don Leopoldo Santaolalla Blanco.

De Haro.—Alcalde, don Arsénio Marcelino Salazar; primer teniente alcalde, don Benito López Pérez; segundo, don Leopoldo García Benedicto, y tercero, don Carlos Andrés Criales.

PASANDO EL RATO

El tiempo, la ciudad y su gobierno

Ha entrado abril, el mes que abre la estación hermosa, tan hermosa como quisiéramos que fuerá esa birria de la línea férrea que es sonrojo de esta ciudad que crece y se ensancha y se decora. Y al entrar abril, lo ha hecho como debía; con el cielo nubcso para advertir de sus lluvias y con el ambiente templado: que unas y otro son beneficio del campo y promesa de buenas cosechas.

Nuestro meteórologo desconocido ese nos ha dado nuevamente a ver» y nos anuncia que el mes de las mil aguas se brinda a darnos ligeras lluvias para fines de la presente semana o primeros días de la próxima. Le deseamos acierto y le agradecemos el augurio. Por de pronto, el «enfurruñamiento» del cielo y el barómetro, que continúa bajando y a las seis de la tarde de ayer señalaba 721'4 milímetros de presión, parece que se suman a su pronóstico. Por otra parte, el termómetro, que no había bajado en la madrugada de 8'4 grados, llegó hasta 30 al sol y 25'8 a la sombra, y cuando el termómetro y el barómetro «se cruzan», la lluvia no suele estar distante. En fin, ello será.

En otro ambiente, en el de la actividad política, ya ha escampado. Marzo tuvo en él vientos y lluvias y aún parece que el horizonte no está abierto del todo, aunque parece despejarse.

Ya tenemos Ayuntamiento definitivo y decimos Ayuntamiento porque con el vigente Estatuto, la Comisión permanente lo es casi todo. De hoy en adelante la entidad gestora de la vida municipal actuará en situación franca y autorizada. Ha venido con abril o en abril y también la fecha de su natalicio tiene importancia. La tiene, porque ha de considerarse la influencia de los hados y el mes actual estaba dedicado por los romanos a Venus y por los griegos a Apolo. ¿Cuál de las dos deidades la prestará sus favores? Hé aquí el problema. Mucho puede hacerse con el dle celeste Ciróforo y no menos con la protección de la hija de Saturno y del Mar. Aunque se nos antoja que la protección la recibirán de Venus, y no precisamente porque ésta quiera realizar la experiencia de repetir con los ediles el juicio de Paris y otorgar al más bello de sus miembros la manzana del jardín de los Hespérides, sino porque el nombramiento de esa Comisión ha venido a ser obra de romanos, por lo pensada y por lo difícil.

Aún sin sol, o con un sol pudoroso como Flérida, el paseo por las carreteras era muy grato. El campo se ofrecía como dijo Garcilaso que están los prados por abril. Era muy placentero adentrarse en «plena naturaleza», en la plena naturaleza de las huertas y los sembrados y respirar el aire embalsamado por la vegetación fuera de ese polvoriento cendal que levantan los vehículos de motor mecánico. Y eso que ayer se nos negó la belleza de los cambiantes del azul en el crepúsculo; pero a falta de estos nos distrajimos con los que ofrecía el ir y venir de las mujercitas en la calle del Mercado, antes de la hora de la cena, enguapecidas con las ya ligeras prendas primaverales.

También el Espolón estuvo muy animado al mediodía y durante toda la tarde, y los rosales que crecen al pié de los álamos del paseo de Las Améscoas, fueron muy curioseados.

Saludemos a abril el riente finísimo, el de las tenues lluvias y las templadas brisas, el que abre el buen tiempo, y los capullos de las flores y la sonrisa de las mujeres, como en una promesa de ópimo fruto.

Aragón al día

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS Y EL DOCTORADO UNIVERSITARIO

ZARAGOZA, 1.—La Federación de Estudiantes Católicos ha telegrafiado al ministro de Instrucción Pública, protestando respetuosamente por la suspensión del doctorado en esta Universidad y reiterando la petición para el restablecimiento de los estudios completos del doctorado en todas las Universidades capacitadas. Firma el presidente Wun.

CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

En la carretera de Madrid a Zaragoza, término municipal de Calatayud, el ciclista Clemente Ruiz, de 17 años de edad, fué alcanzado por un autobús que conducía Pedro de Leriz.

Recogido el joven ciclista presentaba graves heridas.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En Teruel ha fallecido a los 85 años de edad el veterano de la libertad y filántropo don Bartolomé Esteban, que defendió a aquella capital de los ataques carlistas en el año 1884 y que construyó de su peculio particular el edificio para Hospital provincial.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en Teruel y resto de la comarca, donde gozaba de merecidos respetos y prestigio.

LOS EXAMENES DE INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Para tomar parte en la próxima tercera convocatoria a ingreso en la Academia General Militar, se han admitido 1.380 solicitudes.

El próximo día 5 se verificará en la Academia el sorteo de los opositores, para el orden en que han de actuar.

CONFERENCIA MEDICA

En el Dispensario Antituberculoso ha dado una conferencia el doctor Fernández Aldama, sobre el tema «Etiología específica de la tuberculosis».

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Para el próximo día 19 ha sido organizado una brillante fiesta andaluza, por la Asociación de la Prensa, que se celebrará en «Las Palmeras», como lugar más apropiado para esta clase de fiestas.—Ebro Prensa.

BARCELONESAS

ESPERANDO AL NUEVO CAPITAN GENERAL

BARCELONA, 1.º—El capitán general accidental, don Juan Jimeno irá el próximo viernes a Reus, con objeto de recibir en dicha estación al infante don Carlos.

Las tropas cubrirán la carrera desde la estación de término a Capitanía General y serán mandadas por el gobernador militar don Fernando Berenguer.

«LA PUBLICITAT» MULTADO Y «LAS RAMBLAS», SUSPENDIDO

El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico «La Publicitat», por publicar un artículo no censurado.

Por el mismo motivo ha suspendido indefinidamente el semanario «Las Ramblas».

VISITAS AL GOBERNADOR

Visitó al gobernador civil una comisión de vigilantes despedidos de la Exposición, rogándole que influya para que se les de ocupación.

También recibió la visita el gobernador de una comisión de abogados, pidiendo que se levanten las sanciones recaídas en algunos de los comensales a un banquete recientemente celebrado en esta capital.

PIDIENDO LA AMNISTIA

Una comisión de señoras estuvo en el despacho del presidente de la Diputación señor Maluquer, para hacerle entrega de un manifiesto que las mujeres catalanas elevan al Gobierno pidiendo que se amplíe la amnistía.

Los pliegos de firmas forman siete voluminosos paquetes, conteniendo más de doscientas mil firmas.

La entrega fué hecha por Rosario Pino. El señor Maluquer saldrá mañana para Madrid, al objeto de hacer entrega del manifiesto al jefe del Gobierno.

V. Infante — Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
P. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen — CALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

FUNERALES POR PRIMO DE RIVERA

En el templo de Santa Mónica, organizados por el Casino de Clases, se han celebrado funerales por el alma del marqués de Estella, que estuvieron concurridos.

EL REPRESENTANTE DEL URUGUAY

Procedente de Suiza ha llegado a esta capital, don Julián Nogueira, representante del Uruguay en la Sociedad de Naciones.

LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se ha reunido en asamblea extraordinaria la Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos, para tratar del grave conflicto que se produciría si se suprimen o restringen las compensaciones que les conceden el comité regulador de la industria algodonera.

Elevarán un escrito en este sentido al Gobierno.

DATOS PARA LA HISTORIA

«La Publicidad» reproduce un suelto que durante su destierro publicó el señor Sánchez Guerra, y en el que decía: «Cuando destituí al general Martínez Anidó del cargo de gobernador de Barcelona, esperaba recibir numerosas protestas, pero sólo recibí una; la de Cambó.»

Tomas de posesión de altos cargos militares

EL GENERAL BARRERA EN LA DIRECCION DE CAMPAÑA

MADRID, 1.º—A las doce y cuarto, en el despacho del director general de Campaña, se ha posesionado de su nuevo cargo el general Barrera.

Le dió posesión del mismo el segundo jefe de la Dirección, señor Gutiérrez Chaume, dándole también cuenta de las modificaciones que había sufrido la Dirección general de campaña al dejar de ser Estado Mayor Central.

Le contestó el general Barrera manifestando a los presentes que viene a éste, como a todos los puestos que ha desempeñado, a laborar por el bien de la Patria.

Después continuó diciendo que pide la colaboración de todos rogando que no se le tenga como a un jefe, sino como a un amigo.

Si alguna vez me equivoco—añadió—ruego a todos me den de ello cuenta, pero no con el temor de estar hablando con un superior, sino como si estuvieran hablando con un amigo, haciéndome todas las observaciones que crean oportunas.

Al acto de la toma de posesión del general Barrera asistieron todos los jefes que dependen de dicha Dirección, entre ellos, los generales Santos Ocaña, y Sala, tenientes coroneles Pedro Rico, Sánchez Longoria y numerosos jefes y oficiales.

EL COMANDANTE GENERAL DE ALABARDEROS

Esta mañana se ha posesionado del cargo de comandante general de Alabarderos y jefe de la Casa Militar del rey el barón de Casadavalillos, que fué presentado a los altos jefes de Palacio.

LOS CINES

La Empresa «Sage» inauguró ayer su actuación, felizmente, en el Teatro Moderno. El programa servido fué muy bonito. La cinta cómica, aunque no extraordinariamente hilarante, cumplió «con su obligación» de hacer gracia. La revista tuvo las notas de actualidad e interés y la cinta base «Marqués en comandita», es una de las mejores producciones del notabilísimo galán Adolfo Menjou. Muy bien filmada—fotografías, planos—y de asunto muy interesante y muy finamente desarrollado.

Hoy hará esta Empresa sus «primeras armas» en el Social, con un programa escrupulosamente elegido. El «fuerte» será la película titulada «La chica del coro», que es la cinta «de bandera» realizada para la actual temporada por la gran artista Bessie Love.

Además se proyectará una película cómica titulada «Y sonó la flauta», seleccionada como muy graciosa.

En el Frontón Logroñés se proyectaron ayer las dos primeras jornadas de la película «Sin familia». Los franceses son únicos produciendo melodramas y únicos también, llevándolos a la pantalla. En esto la cinemática gala no cede el primer puesto a la más aventajada. «Sin familia» tiene interés y emoción. Con ellos fué vista por el público y no hay que decir que cuantos estuvieron ayer en el Logroñés, que fueron muchos, volverán hoy a ver terminar la película; que como ocurre siempre, el asunto se quedó en el punto más sugestivo.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 1

A las diez y media de la mañana el rey abandonó el regio alcázar, dirigiéndose a la Ciudad Universitaria.

Por esta causa no ha habido despacho en Palacio.

Correspondía hoy acudir al presidente y a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

* * *

A la una y media del mediodía se ha celebrado en Palacio el banquete almuerzo de despedida al embajador de Chile, señor Rodríguez Mendoza, al cual asistieron el ministro de Estado y otras personalidades.

* * *

La reina recibió en audiencia al general Cavalcanti y señora, al señor Díaz Fajero, capitán de la Escolta Real y a don Fernando Córdoba y su esposa.

* * *

Al salir de Palacio el señor Díaz Fajero, capitán de la Escolta Real, que iba acompañado del marqués de Bermejillo, interrogado por los periodistas acerca del objeto de su visita a la reina, manifestó que estuvieron a visitarla y al mismo tiempo para darle cuenta de que el próximo sábado le harán entrega los albaceas testamentarios del donativo de don Vicente Pinillos, para el Hospital Anticanceroso.

EL REY A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— Hablando los periodistas con el señor gobernador acerca de lo que se viene diciendo de un viaje del rey a San Sebastián, dicha autoridad manifestó que pasado mañana, en el sudexpreso de la mañana llegará a San Sebastián don Alfonso. Ignoraba la primera autoridad si el rey permanecerá mucho o poco tiempo en la capital donostiarra, siendo lo más probable que regrese a Madrid por la noche.

En el Hotel María Cristina se han dispuesto habitaciones, para que las ocupe el monarca, y a la una de la tarde han conferenciado el gobernador civil y el alcalde acerca de este viaje.

Se prepara al monarca un entusiasta recibimiento, y los elementos monárquicos patentizarán su adhesión a don Alfonso.

Ossorio y Gallardo, en nombre de una Sociedad que preside, solicita revisión y responsabilidades

MADRID, 1.—La Sociedad de estudios políticos, sociales y económicos, que preside Ossorio y Gallardo, ha dirigido al presidente del Consejo un documento solicitando la revisión de la obra de la Dictadura, y exigiendo urgentes responsabilidades.

También solicitan que se revise la labor del Comité Interventor del Cambio, sobre el que se acumulan sospechas que le hacen responsable de grandes pérdidas; que se devuelvan las multas extrarreglamentarias; regulación de las industrias en general, y de las de cemento y algodón, en particular; denuncia del Monopolio de industrias colorantes y, responsabilidades para los actores y los cómplices.

Finalmente pide la revisión del Monopolio de Petróleos, de la concesión de la Telefónica y de la concesión del ferrocarril Ortaneda-Calatayud, revisando también su contabilidad, para que queden justificados los repartimientos de 70.000 acciones libradas por valor de 35 millones, destinados al pago de las gestiones realizadas para la organización preliminar de los trabajos y los desembolsos hechos para obtener la concesión del ferrocarril citado.

La Conferencia Naval

CONTINUAN LAS ENTREVISTAS

LONDRES, 1. — Han celebrado esta mañana una nueva entrevista los señores Henderson, ministro de Estado inglés, y Stimson, jefe de la Delegación americana y ministro de Estado americano, con el señor Briand.

El ministro de Marina francés, señor Dumesnil, también ha celebrado otra entrevista con el señor Grandi.

ACUERDO CON RESERVAS

TOKIO. — El Gobierno japonés ha informado a sus delegados en la Conferencia Naval que ha sido aceptado, en principio, el acuerdo concertado entre las Delegaciones americana y japonesa, pero con ciertas reservas, en las cuales no habrá dificultad de aceptación por parte de Wáshington.

De este modo parece ya fuera de toda duda que por lo menos de esta Conferencia saldrá un Tratado entre Estados Unidos, el Japón y la Gran Bretaña.

* * *

LONDRES.—Se cifran grandes esperanzas en el éxito de la Conferencia por la contestación que uno de estos días dará el Gobierno de Tokio de un modo oficial a las propuestas navales angloamericanas, acerca de cuya contestación se tienen las más favorables impresiones.

RENACE EL OPTIMISMO

LONDRES.—Esta mañana ha vuelto a renacer algo el optimismo acerca del resultado final de la Conferencia naval.

Este optimismo se funda en las conversaciones que en el «Foreign Office» han venido sosteniendo los señores Henderson y Briand, con la colaboración de los diplomáticos franceses e ingleses y jurisconsultos.

En estas conversaciones se ha pasado revista a las respectivas posiciones de Francia e Inglaterra, en relación con el Estatuto de Ginebra, Pacto Kellogg y Tratado de Locarno.

Se trata de armonizar el espíritu de la letra de estos tratados con la insistencia de Francia en solicitar la seguridad naval suya, mediante un acuerdo de seguridad y asistencia mutua, sin la cual no está dispuesta Francia a introducir reducción alguna en sus cifras de tonelaje expuestas en su memorandum.

La Unión Patriótica se adhiere a la Unión monárquica nacional

Madrid, 1.—11 noche.

A las once de la noche han facilitado en la Unión Patriótica la siguiente nota:

«Reunida en Madrid, bajo la presidencia de Gabilán, la Asamblea de jefes provinciales de Unión Patriótica, después de acordar la adhesión de los elementos que las integran a la Unión Monárquica Nacional, se creyó conveniente invitar a los exministros que realizan los trabajos para constituirse, a fin de escuchar sus manifestaciones en cuanto a la forma y momento de la adhesión.

Aceptado el ruego, al reanudarse la Asamblea, con asistencia de Guadalhorce, Yanguas, Galo Ponte y Callejo, y oídas con entusiasta asentimiento las declaraciones que en nombre de ellos hizo el conde de Gudalhorce, se acordó por aclamación invitar a cuantos integran las Uniones Patrióticas a que ingresen individualmente en la nueva organización política, que significa continuación espiritual y material de los ideales esenciales de Primo de Rivera.

Una vez instituídos en la Monarquía, se resolverá acerca de la transformación que realizarán los Centros actuales de Unión Patriótica en lo que afecta a sus fines de educación cultural y formación ciudadana.»

Desórdenes en Palestina

OTRA VEZ LOS ARABES Y JUDIOS

LONDRES, 1.—Las noticias procedentes de Palestina dan cuenta de nuevos desórdenes entre árabes e israelitas.

Estos desórdenes son motivados por la excitación de los árabes contra los judíos, que son abierta y parcialmente favorecidos por las autoridades inglesas.

La proximidad de los festejos religiosos que para el día 4 de este mes tienen proyectados los árabes, tiene también muy envalentonados los ánimos del pueblo árabe, por lo que las autoridades británicas han dispuesto sean concentradas grandes fuerzas de Aviación, Ejército y Policía.

* * *

LONDRES.— La Comisión de encuesta de Palestina, ha enviado el informe acerca de las necesidades de este mandato.

El informe urge del Gobierno británico la necesidad de adoptar enérgicas medidas de carácter político para dar satisfacción a las diversas aspiraciones de ambos pueblos actualmente ocupantes de dicho país.

Recomienda la participación más directa de los árabes en el Gobierno, haciendo observar que la situación especial de la organización sionista no les da derecho a los israelitas a un Gobierno exclusivamente suyo.

Recomienda asimismo la necesidad de salvaguardar los derechos de aquellos pueblos que no pertenezcan ni a la raza judía ni a la árabe.

DE LA "GACETA"

Madrid, 1.—11 noche

Entre otras disposiciones, este diario oficial publica hoy las siguientes:

Las reglas a que se someterán las Delegaciones de Hacienda para practicar las liquidaciones del 20 por 100 de las rentas de la Propiedad en los montes de los pueblos.

Dispone que se celebre oposición libre para la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad Central.

Ordenando a los Institutos de Segunda Enseñanza eleven lo antes posible sucinta información sobre el estado de los estudios efectuados sobre la realización de la reforma del Segunda Enseñanza.

Declarando créditos generales las obligaciones hipotecarias debidamente autorizadas con arreglo a las leyes, para acreditar los préstamos hipotecarios realizados, y que a esos propósitos sean inscribibles en los Registros de la Propiedad, aunque aparezcan impresos en parte.

Constituye las Juntas para ampliación de estudios, que presidirá don Ramón Cajal, ocupando la vicepresidencia don Ignacio Bolívar, y la vicepresidencia segunda, don Ramón Menéndez Pidal; actuando de vocales los señores Azares Gil, Gabriel Maura, Torres Quevedo, Fernández Ascarza, Márquez Rodríguez, Sánchez Toca, Marvá, conde de Gimeno, vizconde de Eza, duque de Alba, Sotomayor, José María Castearnau, Carmen Tapia, Inocencio Gutiérrez, Zaragüeta, Teófilo Hernando, y de secretario, don José Castillejos.

Noticias por teléfono

HA FALLECIDO MARTINEZ ALCUBILLA

Ha fallecido don Marcelino Martínez Alcubilla, director propietario del Diccionario de la Administración española y del «Boletín jurídico administrativo».

PAINLEVE SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PARIS.— Mr. Painlevé ha sido víctima de un pequeño accidente de automóvil, del que ha resultado con un esquince que le obligará a permanecer en sus habitaciones unos 15 días.

DIFICULTADES PARA LA CARRERA DE KAYE DON

DAYTONA (Florida).—El intento del famoso corredor automovilista Kaye Don, llegado hace días a esta para intentar batir el record de velocidad por tierra, de 240 millas, establecido por Sir Henry Segrave, ha tenido que ser constantemente difenido debido a las malas condiones de la playa donde se tiene que celebrar.

Los fuertes temporales de este año han producido grandes hoyos en la playa, al extenderse las olas sobre la misma, fuera de lo acostumbrado. Las torrenciales lluvias también han abierto grandes surcos que se están llenando.

Debido a las impaciencias que se han manifestado por todas partes, pero especialmente en Inglaterra, patria de Kaye Don, han movido a éste, no obstante las pésimas condiones de la pista, a realizar ayer algunos ensayos, que han constituído un verdadero fracaso, pues sólo ha podido sacar una velocidad de 186 millas.

A esta velocidad, y como consecuencia de los arroyos y grietas del terreno, el «bala de plata» en diversas ocasiones lebreó por distancia de muchas yardas, dando temerosos saltos con peligro grave para la seguridad del arriesgadísimo corredor.

Los periódicos consagran gradísimos elogios al valor y a la habilidad extraordinaria de Kaye Don, de quien dicen que jamás debiera haber corrido en las pésimas condiones en que se hallaba la playa.

ULTIMA HORA

Madrid, 2.—3 m.

MAC DONALD SE ENCUENTRA ENFERMO

LONDRES.—Reina alguna inquietud con motivo del estado de salud del primer ministro Mac Donal, que se encuentra bastante agotado a causa del esfuerzo realizado para vencer las dificultades presentadas en la Conferencia Naval.

No tendría nada de extraño que por esta causa tendría que abandonar temporalmente la vida activa política.

GRAVE ACCIDENTE OBRERO

AVILA.—Comunican del pueblo El Tiemblo, que en el túnel de «El Burguillo», cerca de los altos del Alberche, trabajaba una brigada de obreros cuando se rompió una tubería y sobrevino el hundimiento de un muro de hormigón, sepultando a todos los obreros.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los sepultados. En el accidente han resultado dos obreros muertos y seis heridos, de ellos cuatro gravísimos.

En San Martín de Valdeiglesias, donde residía la familia de las víctimas, el suceso ha producido gran consternación.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.ª, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidlos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre
ARNEDO

RELOJES, GAFAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES. — ACCESORIOS.

EUGENIO CADARSO CARRILLO

Primer Premio. — Certamen del Trabajo. — Bilbao 1927.

Portales, 24 (Junto a Teléfonos)

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA

Butacas de mimbre y junco — Inmenso surtido

EL ARCA DE NOE

Avisos y Noticias

Merced a la diplomacia y activas gestiones realizadas por el gobernador civil señor Sánchez Agero, secundadas por el señor presidente de la Comisión Mixta del Trabajo, del industrial señor Moreno, unidas a la buena voluntad del industrial señor Elías y de los obreros que de éste se encontraban en huelga, quedó el lunes ésta solucionada en una reunión celebrada en el Gobierno y cuyas bases de arreglo quedaron ayer firmadas por unos y otros, razón por la que hoy volverán al trabajo unos cincuenta obreros, de lo que nos congratulamos, a la vez que felicitamos al señor gobernador por su acertada intervención de tan difícil solución.

José Monerto-Médico

Consulta de 11 a 1. Económica, de 6 a 8 tarde. — Miguel Villanueva, 2, 1.º

GUADALUPE MARTINEZ

Pone en conocimiento de su clientela haber recibido los modelos de señora y niños de la próxima temporada.

Plaza de Amós Salvador, núm. 4, 1.º

En este taller se precisa una aprendiza. a

POSTRES ANTIDIABETICOS "NATURA"

Rico alimento, de sabor agradable, de la Casa Santiveri, S. A. Regalamos libro para seguir régimen. Comestibles, farmacias, calle Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cía., M. Villanueva, 2.

LA PROTECTORA RIOJANA

Avisa al público que el coche que salía de Logroño a las dos y cuarto saldrá a las tres y cuarto, para combinar con el coche de Canales de la Sierra, desde primero de abril.

En la Habilitación de Clases Pasivas a cargo del señor Ortiz de Lanzagorta, pueden cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes del mes de marzo próximo pasado.

Tanto los Sres. maestros jubilados como los pensionistas deben pasar durante el mes actual la revista anual de presencia ante el Sr. jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza, los que residan en la capital, y ante los señores alcaldes, los que residan en los pueblos, cuidando de que éstos lo comuniquen a la Sección.

Aceite refinado del Bajo Aragón

LA CASA RAMON MIGUEL, GALLARZA, 18, sigue vendiendo con éxito creciente ese exquisito ACEITE a precio muy económico. Por su finura y esmerada presentación, es reconocido mundialmente como lo mejor que se produce en Europa.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

CARBONES VALLUERCA

Especiales para cocinas y calefacción. Vegetales de todas clases. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 10; Sagasta, 2, y Hermanos Moroy, 1.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º IZQDA.

Desde el día de hoy en Logroño, y desde mañana, 3, en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de marzo último.

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. —Farmacia Dr. Perucha.

PESCADORES

Completo surtido en artículos para pescar

Casa Anguiano

Casi todos los jugadores vascos están «blandos de manos» y no ha sido posible a la Empresa del Beti Jai realizar una combinación de «primerísima» categoría como era su propósito; pero en su deseo de dar mañana, jueves, un espectáculo interesante a la afición ha aprovechado el desafío que Lasa, el llamado «León navarro», había hecho, para que tuviera lugar en la mañana del próximo domingo.

El citado brioso jugador, «as» del cuadro pamplonés, había manifestado deseo de que se le pusiera frente a la pareja Corono y Gato Rojo, dándole un compañero de categoría aproximada a la de éstos, de los que figuran en el cuadro logroñés. La Empresa le ha citado para mañana en esta cancha y aquí mismo se le dirá en compañía de quién ha de intentar batir ala brava pareja riojana.

Sea cualquiera el que a Lasa se le asigne, el partido tendrá interés, porque como es sabido el pelotari «pamplonica» no se deja batir fácilmente.

OFERTA EXTRAORDINARIA

LA CASA RAMON MIGUEL, calle GALLARZA, 18, venderá esta semana quinientos kilos de chorizos secos, de lomo, con precinto de garantía, a diez pesetas kilo. Las personas que deseen comer embutido de confianza deben aprovechar esta ocasión.

INMENSO SURTIDO DE

Medias de seda desde 2'75 ptas. par.
Calcetines hilo y seda desde 1 pta. par.
Lanas desde 60 céntimos madeja.
Guantes de cabritilla para señora, clase extra.
Ligas y tirantes de caballero.
Colonias a granel, clase inmejorable.

José Lacalzada

SAGASTA, 25

y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Ha sido anulado el nombramiento de don Jesús Lorenzo Ciordia, oficial primero de Correos, que estaba destinado a prestar sus servicios en esta capital.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCA: CONSULTE CON ESTA AGENCIA

APRENDIZ, APRENDIZAS Y OFICIALAS DE SASTRE

Necesito; trabajo todo el año. San Bartolomé, 14. Andrés Orozco.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción, con ocho pisos a 2 manos, plantas bajas, lavadero y huerta tapiada. Dentro de la población. Informes: Marqués de Murrieta, 9, 2.º iz.

COLCHONES.— Se venden dos en buen estado. Informan en la Cantina de Cantabria.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Por la Guardia civil del puesto de Matute han sido denunciados Claudio Jiménez Ruidíaz y Felipe Vázquez Azofra, por tener abiertos sus establecimientos de bebidas a las once de la noche del día 30 de marzo, infringiendo con ello los bandos de Policía y buen gobierno dictados por la Alcaldía el 25 de enero del año actual.

MUEBLES ECONOMICOS

Eustasio Pérez

PABLO IGLESIAS, 2.

SUBASTA VOLUNTARIA

El próximo domingo, 6 del corriente, a las once de la mañana, se venderá en el despacho del Procurador señor Ballugera, Bretón de los Herreros, número 6, una huerta situada en esta ciudad, término de las Fontanillas, detrás de los cuarteles de Infantería, con fachada a la carretera de Fuenmayor y a la nueva calle Transversal. Mide una extensión superficial de 622 metros cuadrados.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los compradores en el despacho de indicado Procurador.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes. mid

AZULEJOS

Rótulos para tiendas; especiales para edificios público. Los más artísticos y más económicos, porque son permanentes.

CERAMICA RIOJANA S. A.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BADARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... ... ... dos y medio por ciento.
Id. id. 6 días... ... ... tres por ciento.
Imposiones al plazo de un año... ... ... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE
Capital: Un millón de francos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Justo Taboada Benítez, de 29 años, albañil, de herida contusa en el dedo medio izquierdo y contusión erosionada con gran hematoma en la cara dorsal de la mano izquierda, por golpe con unos ladrillos; Bonifacio Escrich Villanueva, de 17 años, carpintero, heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, por golpe trabajando; Carmen Ruiz Berges, de cinco años, herida contusa en la región parietal derecha, por caída. Todos leves.

Pisos espaciosos

con cuartos de baño, decorados, con sol, en el centro de la población, se alquilan.

RAZON CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

EMPAPELADORAS

Hacen falta en la fábrica pastillas de café y leche «SAN BERNABE».

Viuda Arróniz. — Vara de Rey, 6.

Para repartir la correspondencia en el extrarradio de la capital han sido nombrados, interinamente, peatones don Julio Serrano García y don Eusebio Gómez Viguera, el primero de éstos, empezó ayer a prestar servicio.

VENANCIO MARIN

participa a su distinguida y numerosa clientela que, ha quedado abierto al público una sucursal concerniente al ramo de comestibles y licores, en la PLAZA SAN BERNABE, núm. 23, esperando ser favorecido por el mismo

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Habiéndose presentado la sarna en el ganado caprino de Leza de Río Leza y la distomatosis hepática en el bovino de Quel, se ha dispuesto declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

SIMIENTES

Alfalfa, Remolacha, Hortalizas, Flores Grandes variedades y clases seleccionadas.

FERRETERIA «LA UNIVERSAL»
(Frente al Ayuntamiento)

Conservas GARAVILLA. BERMEO.
BACALAO A LA VIZCAINA.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé, se pusieron a la venta alubias del riñón, a 47 y 49; caparrones, a 50, y habas, a 16. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción, con planta baja y un piso, cuadra, patios, garage y pajar. Dentro de la población. Informes: Marqués de Murrieta, 9, 2.º, izquierda.

Salió para Madrid a continuar sus estudios el simpático joven Fernando Piazuelo, hijo de nuestro amigo el comerciante don Lucio.

Después de visitar varias poblaciones españoles y extranjeras, regresaron de su viaje de novios, don Julián Gamarra y su bella esposa doña Teresa Cabañas.

CRISTALINA

ESPECIAL PARA COCHES

AVELINO PEÑALVA

C. Gallarza, 3. — Teléfono 274.

En el presente mes se verá en la Audiencia la vista de las siguientes causas, procedentes del Juzgado de Logroño, siendo las tres primeras a puerta cerrada.

Día 7.— Contra Felipe Oliván Soto, por violación. Abogado, señor Macua; procurador, señor Apellániz.

Día 9.—Contra Manuel Antonio Agustino, por abusos deshonestos. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Abeytua.

Día 11.—Contra Félix Cristín Larrieta, por abusos deshonestos. Abogado, señor Gutiérrez de la Bárcena; procurador, señor Esteban.

Día 22.—Contra Paula Pérez Loza, por estafa. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Peche (R).

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción, de cuatro pisos y planta baja, en el sitio más céntrico de la población. Informes: Marqués de Murrieta, 9, 2.º, izquierda.

El tipo de cambio para la conversión de pesetas a francos oro en las cartas con valores declarados destinadas al extranjero, será hasta nueva orden, de 156'50 pesetas, igual a cien francos oro, o sea una peseta igual a 0'6389 de franco oro.

AZULEJOS

Valerio y Bermejo

Mercado, 73 Teléfono 234

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros interinos:

De Calahorra, don Lamberto Aenlle y doña Felicidad de Felipe; de El Collado, don Juan González; de Poyales, don Jesús Díez Pascual y de Trevijano, don Manuel Regadera.

AGUA DE FUENTE CALIENTE ¿QUEREIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

TELEFONO 71. — LOGROÑO.

Pedidlos a Marrodán y Rezola, S. L.

CULTOS.— Mañana, jueves, dará principio en la iglesia de Santiago la Solemne Novena con que obsequia a su excelsa Patrona la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, novena que este año tiene el aliciente de tomar parte en ella el elocuente orador riojano (natural de Fuenmayor) R. P. Antonio Rubio, superior de los Agustinos Recoletos de San Sebastián, de quien tantos deseos hay de escuchar su palabra.

He aquí el orden del Novenario:

Por la mañana, misa rezada a las ocho, menos el día 6, festivo, que será a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición con Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena, Sermón, motetes y reserva, terminándose con la Salve.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal, Paulino Fernández Santa María (Mala mano), por daños causados en el Hospital Provincial, y Juana Nalda, por malos tratos de palabra y obra a una convecina.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

Casa Pernas

Ofrece a Vd. los más elegantes modelos, para la próxima temporada, de

Sombreros para Señora

CASA CIROJA-Logroño

FABRICA DE ENCURTIDOS. — Importadora de aceitunas sevillanas.

Dispone de latas de diez kilos de pepinillos, variantes; aceitunas sevillanas a 13 pesetas lata. Aceitunas rellenas anchos, latas de 1 y 1/4 kilos, a 6'25.

Muestras y encargos, a Duquesa de la Victoria, letra M, bajo.

Por el señor presidente de la Diputación ha sido nombrado don Esteban Pradas, vecino de este capital, agente ejecutivo para tramitar los expedientes de apremio y gestionar los ingresos que han de verificarse directamente por los Ayuntamientos de Haro, Briones, San Asensio, Torremontalvo, Cenicero, Fuenmayor, Navarrete, Entrena, Medrano, Nalda, Albelda, Alberite, Lardero, Villamediana y Murillo de Río Leza, en la Caja de fondos provinciales.

Concurso de obras

Proponiéndose los propietarios de la casa núm. 4 de la plaza de Amós Salvador el arreglo de las cuatro fachadas de la misma, abren concurso entre maestros de obras, pintores y estuquistas, quienes podrán presentar presupuesto hasta el día 10 del próximo mes de abril, en el piso 4.º, izquierda, de la misma, de tres a cinco de la tarde, y según el pliego de condiciones que se les pondrá de manifiesto en dicho piso.

Durante el mes de marzo han sido prestadas 161 asistencias en la Casa de Socorro.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende

HIJO DE S. MARRODAN, S. L.

Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churruca

Apartado núm. 44.

Café Bar El "Relámpago"

(CIUDAD JARDIN)

Montado a todo confort en edificio construído exprofeso. — Esmerado servicio de café, licores, refrescos, bocadillos, etc., etc. a

Cristalerías finas

Fortunato Redón

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Angel Eugenio Calatayud Herce, José Antonio Martínez Magaña, Leopoldo Rodríguez Marta, Cipriano Fuidio Hueto.

Defunciones.— Eusebio Anguiano Alamo, de 52 años, de Arenzana de Abajo; Tomás Domínguez Carrasco, de 58 años, de Trujillo (Cáceres), Cipriano Losarcos Atoñana, de 84 años, de Viana.

Matrimonios.—Ninguno.

Consultorio Médico Quirúrgico

Antonio Gutiérrez

SECRETAS - DIATERMIA

MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 1.

ASAMBLEA DIOCESANA. — IMPORTANTE REFORMA EN LA PARROQUIA DE LOS SANTOS.—Está anunciada oficialmente la quinta Eucarística diocesana, que (D. m.) tendrá lugar en esta ciudad, cabeza de arciprestazgo, durante los días 30 y 31 de mayo y 1.º de junio próximos venideros. Así lo ha dispuesto el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, y nos lo anunció el señor cura ecónomo de la Parroquia de los Santos, y arcipreste del partido.

Esta designación es una distinción para Arnedo, y con el fin de que los cultos eucarísticos no desmerezcan de los celebrados en Asambleas anteriores, ya nos encontramos con todos los utensilios necesarios, traídos de esa capital, para decorar y pintar nuestro grandioso templo parroquial de los Santos, casa solariega y orgullo de los arnedanos, para lo cual fué abierta una suscripción, la que no dudamos dará el resultado apetecido. Nos consta que hay suscriptores de 5, 10, 25, 50, 100 y 200 pesetas, y ofrecimientos más elevados. De todo daremos cuenta en su día.

Estuvo en esta ciudad el M. I. señor magistral de Calahorra, doctor don Eladio Díez Ulzurrun, delegado diocesano por el reverendo Prelado para la Asamblea Eucarística en esta ciudad, formando la Junta, de la que forman parte los corresponsales de LA RIOJA y «Diario de la Rioja».—Sustituto.

ZARZOSA, 31.

FUNCION TEATRAL.—Como ya teníamos anunciado, ayer «debutó» en el Salón «Canalejas» el cuadro artístico de esta villa, integrado por jóvenes de la localidad.

No nos equivocamos al presagiarles en nuestra crónica del día 24 un gran éxito, puesto que lo obtuvieron grandioso, habiéndose agotado las entradas, media hora antes de dar principio a la función.

Las bellas y simpáticas señoritas María Martínez, Carmina de la Fuente y Máxima Fernández, en sus respectivos papeles de «doña Serafina, «Consuelo» y «Dorotea», de la ya anunciada comedia «Azucena», estuvieron estupendamente bien, revelándose como consumadas artistas, especialmente la señorita María Martínez,.

Los jóvenes Félix Martínez «Don Mafublán», Primo de Grandes y Felix Martínez, estuvieron asimismo colosales.

Dicha Agrupación Artística nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les han prestado su entusiasta colaboración y muy especialmente al señor alcalde de esta villa don Rufino Martínez, por haber prestado tan galantemente el Salón «Canalejas».

Por nuestra parte nos limitamos a felicitarle sinceramente, felicitación que hacemos extensiva a la bella y simpática señorita Felisa Blanco Calleja, directora de dicha Agrupación, ya que ha sabido afrontar con voluntad férrea cuantos obstáculos ha encontrado.

NOMBRAMIENTO.—Por la Dirección general de Administración Local, ha sido nombrado para ocupar las Secretarías de los Ayuntamientos de Pradillo y Gallinero en Cameros, el probo secretario de este Ayuntamiento, don Guillermo de la Fuente y Sebastián. Enhorabuena.

Manuel de la Fuente

Notas militares

VISITAS OFICIALES. — Visitaron ayer al gobernador militar, señor Serena, los capitanes don Angeles Gil Albarellos, despedido para Melilla, y don Guillermo Emperador, presentado de Madrid.

APTITUD. — Se declara apto para el ascenso al comandante de la Guardia civil don Santiago Becerra Abadía. También se concede a este jefe la placa de la Real Orden de San Hermenegildo.

RECOMPENSA. — Al comandante de Infantería don Eusebio Valle del Real se le concede mención honorífica como autor de un modelo de «Certificado-estado de aptitud» y del folleto titulado «Plan de instrucción de las tropas del Ejército español», y con igual mención se recompensa también de real orden la obra titulada «Temas diversos de Artillería», de la que es autor el capitán del Arma don Jorge Vigón Suerodíaz, del regimiento que guarnece esta plaza.

ASCENSOS. — En Infantería ascienden al empleo de comandante seis capitanes, conforme al real decreto de 4 de julio de 1905.

DESTINOS. — Se publica la propuesta de destino de jefes y oficiales de Infantería a unidades Jalifianas, Intervenciones, Regulares y Tercio, y entre ellos el teniente del Colegio de Huérfanos de la Guerra don Lucas López Massot, va a la Intervenciones Militares de Melilla.

En Artillería: comandante don Miguel Caldeón Suárez, del regimiento ligero núm. 6 (Logroño), al 5, de a pie, continuando en comisión en el Consejo Supremo del Ejército y Marina, y don Ramiro López Sirgado, disponible en esta región, al citado regimiento, en Logroño.

Capitán don Joaquín Purón Escalada, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, a disponible forzoso en la primera región.

Tenientes don Javier Iñiguez Herreros de Tejada, de la Intervención Militar del Rif, a disponible forzoso en esta región, y don Rafael Herreros de Tejada Azcona, del séptimo a pie al sexto ligero, en Logroño.

RETIROS.— Se concede el retiro a tres coroneles en reserva, seis capitanes y dos tenientes (E. R.) de Infantería, tres suboficiales— don Pedro Alfaro Monreal, de la Junta de Clasificación de Pamplona, para Zaragoza—, un músico de primera y otro de segunda, del Arma de Infantería.

En Carabineros: cuatro sargentos y dos carabineros.

CINE OLYMPIA

DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL SE HA HECHO CARGO DEL SERVICIO DE AMBIGU EL POPULAR EUSEBIO MARTINEZ, «REY DE LA SIDRA», QUIEN PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO EL MAS COMPLETO Y ESMERADO SERVICIO.

CRITICA DEPORTIVA

LIQUIDACION DEL TORNEO DE LIGAS

Al finalizar la competición de Ligas, no sobra hacer algo así como un balance de fin de temporada. Es la hora del comentario general, del juicio concreto y a grandes rasgos. Por otra parte en nuestros artículos periódicos hemos desmenuzado hasta el detalle todas las incidencias y particularidades registradas en el torneo que terminó el domingo y no es cosa de repetirnos.

En el primer grupo el interés desapareció hace ya unos meses, cuando se destacaron netamente el Barcelona y el Atlhetic de Bilbao. Quedaba entonces todavía la atracción de dilucidar cuál de los dos equipos, qué modalidad de juego, si la vasca o la catalana, alcanzarían la victoria. Fué cuando una crónica nuestra originó aquella discusión entre los periodistas de Vasconia y de Cataluña sobre el predominio futbolístico de sus regiones que ha motivado se concertasen dos encuentros anuales entre las selecciones de Vizcaya y de Barcelona. Pero resuelta favorablemente para los vizcaínos la cuestión de la Liga, sólo restaba el desasiosego originado por el peligro de la cola. Y esto es lo que dá caracteres de ejemplaridad a las competiciones por puntos y con ascensos automáticos.

Hasta el domingo no pudo saberse quién bajaría a la segunda División. Entre el Europa y el Athletic madrileño estaba la cosa. Los europeos han logrado una victoria mínima y dificultosa en Irún, pero que les libera de la baja que para ellos sería fatal, porque tienen dos clubs en competencia dentro de su región que les imposibilitanan su vida económica en un torneo distinto del de aquéllos. La víctima ha sido el Athletic de Madrid. ¿Merecida esta clasificación? Habría mucho que decir sobre ello. El Atlhetic es un equipo de más historia, de mejor tradición, de más posibilidades que el club de Sarriá. Sabido es que la inclusión de tres sociedades de Barcelona en la primera División no está bien vista porque no obedece a los imperativos de una escrupulosa igualdad. Ahora persistirá esa anomalía reforzada al quedar en el primer grupo una sóla entidad madrileña.

Deportivamente el Athletic tiene mayor importancia. Los rojiblancos del Stadium atraviesan, eso sí, una grave crisis originada por la alegre despreocupación de sus elementos directivos que prefieren improvisar a construir. Lleva unos años el Athletic madrileño completamente a la deriva, salvándose gracias al esfuerzo personal de algunos jugadores, muchachos con afición y cariño a su club, que van agotando infructuosamente sus energías. Parece que la conducta seguida por quien tiene la responsabilidad de la dirección del Athletic es la de estar a la que salta, procurando aprovecharse del momento sin mirar hacia adelante y sin medir las consecuencias de su actitud. Porque en toda esta tempestad levantada alrededor del partido de Gal no había otro temor que si el Real Unión recordaba el «caso» Anza, forzado por el Athletic con un criterio muy mezquino. Ha ganado el Europa y los irundarras pusieron en línea el mejor equipo de que disponen. Mientras el «delegado desconocido» no demuestre lo contrario—y eso es dificilísimo de probar—la victoria del Europa tiene un valor positivo.

Ahora comprenderán los atlhéticos cómo si se siembran vientos es lógico cosechar tempestades.

* * *

Más reñida la segunda División en ella hay también algún resultado anormal. No lo decimos en cuanto al primer lugar conquistado por los alaveses con todo merecimiento... y perdido estúpidamente por el Sporting, que no supo ganar al Oviedo en su propio terreno de Gijón. Un aplauso entusiasta hay que tributar al Deportivo Alavés, club que en dos temporadas ha realizado campañas brillantes y que demuestra tener valores suficientes para dar la batalla a sociedades de más campanillas. Sus nuevos compañeros estarán satisfechos de su incorporación al primer grupo porque los desplazamientos a Vitoria son mucho más fáciles que a Sevilla o Coruña, por ejemplo.

Aquí la eliminación del Betis ¿tendrá carácter definitivo? Admitiendo la victoria de la Cultural Leonesa en Murcia, si el delegado de la Real Federación no opina de otro modo, la pelota está aún en el tejado, puesto que falta fallar el pleito motivado por los incidentes que ocurrieron en León con el Deportivo de La Coruña y que obligaron al árbitro, el cántabro Simón, a suspender el partido cuando ganaban los leoneses por 3-2. Las gravísimas acusaciones hechas sobre la Cultural por varios árbitros y algunos equipos, exigen un esclarecimiento que pudiera alterar los términos de la cuestión. Claro está que la Federación Nacional se encuentra ahora con un lío de mucha más importancia por no resolver los asuntos antes de sus posibles derivaciones. Pensaron sin duda que las cosas iban a deslizarse plácidamente y contaron con el tiempo que lo aclara todo. Pero como la Cultural Leonesa ha vencido en La Condomina y existe un perjuicio evidente para el Betis, tercero en discordia, hay la necesidad de dar solución al problema. Que no se presenta nada fácil porque en él no caben las decisiones ecléctica. En lo de Irún, sí, porque los equipos estaban igualados y con el empate no se perjudicaba a nadie; pero en León hay un partido de un primer tiempo nada más y con resultado favorable, por un sólo tanto de diferencia, al club en cuyo campo ocurrieron los «sucesos». No cabe duda de que al Betis le asiste la justicia al pedir que se vuelva sobre aquel encuentro.

* * *

Unas últimas líneas para mostrar la extrañeza producida por las afirmaciones de que el título de campeón de España ha vuelto a Bilbao. Los que tal cosa defienden se salen de la realidad. En la Asamblea de Federaciones y Clubs se propuso eso, pero no se acordó nada. Es decir, que no se tomó en consideración la iniciativa. Con toda lógica. ¿Cómo se va a dar el título de campeón de España al vencedor de una competición restringida, que no tiene carácter obligatorio? El extravío es tan grande que no precisa mayor atención. No, señores. Ahora, el domingo 6 de abril, es cuando comienza el verdadero campeonato nacional, tomando parte los campeones y subcampeones regionales, más los terceros clasificados en Cataluña, Vizcaya, Guipúzcoa y Madrid. Puede que el Atlhetic de Bilbao conquiste el preciado título y ha demostrado, hasta el momento, méritos que lo hacen acreedor a ello. Pero eso: tiene que ganarlo aún. Lo demás son ganas de perder el tiempo en discusiones bizantinas.

ALFONSO R. KUNTZ

(Prohibida la reproducción).

Cámara de Comercio

A la sesión ordinaria celebrada por este organismo el día 29 de marzo asistieron los señores Baroja, Cerdá, Azpilicueta, Romero, Gutiérrez, Ramírez, Alvarez, Marín, Larios, Martínez Zaporta, Díaz y Maguregui, presididos por este último. Excusaron su asistencia los señores Ugalde, Moneo de Lara, Latorre, Martínez Marqués y Navas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Por la Secretaría se da cuenta de diversas cartas e impresos recibidos.

El señor Maguregui hizo breve relación de la gran Asamblea celebrada en Zaragoza por la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, a la que asistió, en unión del secretario señor Ochagavía, en la que quedaron compenetrados los mayores entusiasmos de todos los representantes para solicitar del Gobierno siga prestando el eficaz apoyo a la labor incesante que por sus importantes obras realiza.

Se entera de varios oficios, entre ellos uno del señor administrador principal de Correos de Logroño, acusando recibo a otro dirigido por esta Corporación solicitando se estudie la posibilidad de que lleven correo los trenes rápidos o tranvías que pasan por esta capital, y otro del mismo centro relativo al concierto de franqueo para «Expansión comercial», órgano de esta Cámara oficial, así como de otro de la Dirección general de Comunicaciones, referente al lema que ha de insertarse en uno de los matasellos de esta Administración de Correos.

Oficio del Ministerio de Economía indicando la conveniencia de acudir con nuestros productos a la Feria de Milán, que tendrá su comienzo el día 12 del presente mes de abril, y carta del señor presidente del Hogar Riojano, en Zaragoza, ofreciendo su Casa social.

Se leen varios informes emitidos: uno, a la Sección de preparación económica de Tratados de Comercio del Ministerio de Economía Nacional, acerca del futuro Tratado de Comercio con Bulgaria, y otro, acudiendo a la información abierta sobre el proyecto de reglamento para la industria y comercio de metales preciosos.

Se da cuenta de haber sido aprobado el reglamento para el servicio y régimen interior de esta Cámara.

Se lee una carta de la Cámara de Madrid, solicitando la medalla de oro para la ciudad de Sevilla, y se presta adhesión, como antes se hizo con Barcelona; dándose cuenta de diversos escritos y circulares de la Confederación Gremial Española, de la Exposición Internacional de Amberes, de la Federación Gremial Montañesa, de las Cámaras de Ayamonte, Oviedo, La Coruña y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El señor presidente expuso los asuntos más salientes tratados en las sesiones del último Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, celebrado en Madrid, incluso del planteado por la de Logroño sobre los transportes ferroviarios, que se convino fuera ultimado por una ponencia de las Cámaras de Zaragoza, Pamplona, Burgos y Bilbao con Logroño, que habrán de reunirse para formular un dictamen amplio de petición colectiva.

Hizo resaltar el señor Maguregui la importancia que habían tenido las entrevistas de los vocales del Consejo con el ministro de Economía, Sr. Wais, en las que éste aceptó los asesoramientos y opiniones del Consejo sobre la reforma total de las Juntas de Abastos la desaparición del Comité regulador de la industria y el de tantos organismos intermediarios como la Cámara Pasera, el Comité Arrocero de Valencia, la póliza maderera, el Consejo de Combustibles, el de Comisionistas de Aduanas, etc., etc., cuyos funcionamientos entorpecían la política comercial de España.

El resultado inmediato ha sido la publicación de varias reales órdenes por el Ministerio de Economía en el sentido y orientación expuestos.

Se da cuenta de dos cartas de la Cámara oficial de Comercio de Lérida, relativa la una a la conveniencia de modificar el artículo 86 del reglamento de alcoholes, que se acuerda pase a estudio, y otra de la misma Corporación, referente a la necesidad de adoptar medidas que contrarresten los efectos de las nuevas tarifas arancelarias de los Estados Unidos, que implican la imposibilidad de exportar nuestros productos.

Otra, muy documentada, del señor Moneo de Lara, haciendo un acabado estudio de las reservas en talones del ferrocarril y real orden de 5 de marzo de 1924, acordándose, a propuesta de la Presidencia, dar las gracias a dicho vocal de la Cámara por su trabajo, y que forme parte de la Comisión para el estudio de los asuntos ferroviarios que se discutirán en la reunión de las Cámaras antes citadas.

El señor Baroja entiende así se acuerda, que la Cámara debe acudir a la información abierta hasta el 15 del próximo mayo sobre la real orden de 11 de diciembre y sostener los siguientes puntos:

1.º Que el Registro de Exportadores es necesario para conocer la producción exportadora en sus distintos aspectos.

2.º Que importa no entorpecer la expansión, a cuyo efecto debería bastar la rotulación exterior de los bultos con el número correspondiente.

3.º Que no debe haber limitación de exportación de cantidades, siempre que la etiqueta responda con fidelidad al contenido.

Con respecto a la exportación a los Estados Unidos, hace un acabado resumen. Recuerda el pleito sostenido en 1922 contra la Administración americana sobre interpretación arancelaria, y cuyo fallo a nuestro favor es de 1925; hoy vuelto a reproducir, de los medios empleados por aquel país para impedirle, descrédito y campaña que contra nuestra producción se hace, llegando a adoptar medidas de carácter sanitario a todas luces injustas y que demuestran la política obstruccionista para nuestros vinos y conservas. Entiende, y con él el pleno de esta Corporación, que es preciso llegar a la ruptura del Tratado con aquella nación, y para lograrlo, pedir la adhesión de las Cámaras de Comercio cuya producción sea semejante a la nuestra.

El señor Azpilicueta muestra su conformidad a lo manifestado por el señor Baroja, y el señor Díaz interviene atinadamente, abogando por la ruptura del Tratado, por entender que, perdido un mercado por ruptura o por imposibilidad de exportar, el resultado es el mismo, y en este caso particular el Tratado es únicamente cumplido y respetado por nuestra parte.

También se acuerda dirigirse al ministro de Economía pidiendo el mantenimiento de la línea de navegación a Filipinas, hoy en suspenso.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADID

Capital autorizado... ... ... DOSC IENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... ... ... SESE NTA ID. ID.
Fondo de reserva ... ... VEIN TE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... ... ... 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... ... ... 3 por 100 »
A tres meses... ... ... 3'50 por 100 »
A seis meses... ... ... 4 por 100 »
A un año... ... ... 4'50 por 100 »

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIEN SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO — Muro de la Mata, núm. 12. (Locales de su propiedad).
HARO — Calle dela Vega, 11.
NAJERA

DESDE EL BULEVAR

Bueno; ya parece que en el Ayuntamiento ha renacido la calma. No quiere esto decir que haya comenzado la formalidad, eso no, sino que ha cesado el estado anárquico.

Ya tenemos alcalde, si bien de real orden. Lo es el vitoriano don Juan José Prado, que fué alcalde durante quince meses con la primera Dictadura, y que al tomar posesión ha pronunciado un discurso, que fué facilitado taquigráficamente a los periódicos—para evitar aquello de «si dijo o no dijo» y en cuyo discurso dijo que sólo Dios y el, sabían el sacrificio que le representaba el aceptar la alcaldía. Lo cual que no nos explicamos, porque seguramente el general Berenguer no hubiera mandado fusilar, ni siquiera deportar al señor Prado si no la aceptaba y por otra parte, la alcaldía no quedaría vacante por falta de candidatos, pues sin contar los centenares de ciudadanos que la hubieran aceptado, solamente entre los concejales hay lo menos diez que se consideran «alcaldables» y que la hubieran tomado, haciendo también un sacrificio, claro está. Aunque este sacrificio esá endulzado con unos cinco mil duros de gastos de representación.

En su discurso tuvo el nuevo alcalde un rasgo de fino humorismo. Refiriéndose a las dificultades que había habido para la elección de tenientes de alcalde, dijo que todos los concejales habían dado pruebas de un gran desinterés; vamos que nadie las quería, como se iba a ver en la votación que luego iba a celebrarse, y el público que llenaba el salón de sesiones y que sabía perfectamentte a que atenerse, se quedó momentáneamente paralizado, como diciendo; ¡qué cosas se oyen!

Habló también el señor alcalde del «problema de San Sebastián». El problema de San Sebastián ya saben ustedes, mis queridos lectores, cual es: una bolita que salta.

El señor alcalde habló de los esfuerzos que hizo «la otra vez» para dar solución a este problema, sin conseguirlo, pero encontró un paliativo a su dolor, en el hecho de que tampoco otros lo han sonseguido porteriormente, lo cal es el consabido consuelo...

También ahora ha debido realizar gestiones, y ahora le han prometido que le darán a San Sebastián, «compensaciones». Como también se ha hablado de la ayuda de Dios, hay que tomar esto con la debida formalidad, porque indudablemente, no es cosa de juego. Sólo Dios y él lo saben.

Después del discurso del alcalde y en medio de la mayor expectación, se votaron los tenientes de alcalde. Efectivamente se vió claro el desinterés. Parodiando al municipal de «Gigantes y Cabezudos», hubo quien pudo decir, «no lloro porque fui guardia». Hubo verdaderas sorpresas reveladoras de que «en efecto», nadie había realizado trabajos de zapa.

Pero, en fin: ya tenemos Ayuntamiento, aunque incompleto. Ya se han nombrado las Comisiones; ya pueden empezar a trabajar; que buena falta está haciendo...

* * *

El alcalde ha celebrado una conferencia con el secretario retribuído, del C. A. T. para tratar de la organización de algunas fiestas para la Semana Santa y Pascuas.

Sin que en ello tenga intervención el C. A. T. en Semana Santa tenemos una procesión, que sin que ello quiera ser la menos irreverencia, constituye un espectáculo realmente soberbio. Esta procesión, exactamente igual a una de las famosas Cofradías de Sevilla, no ha salido más que dos años—es de recientísima creación debida a unos cuantos andaluces ricos que viven aquí—y ha adquirido ya una fama capaz de atraer al anochecer del día de Jueves Santo, unos cuantos millares de forasteros de la región.

La tarde siguiente, o sea la del Viernes Santo, ya tenemos aquí también procesión, pero a una chispita de buen tiempo que haga, nos entra el hormigueo, y en grandes bandadas, nos vamos todos, primero a Fuenterrabía y después a Irún. Aquellas procesiones son más pintorescas que las de San Sebastián, aunque esta, el año pasado, mejoró extraordinariamente; pero tienen el aliciente, además, de que sirven de pretexto para pasar una tarde fuera—algunos, todo el día—y para perder el ayuno, porque en Fuenterrabía se hace un consumo enorme de «dampernas», que otros llaman «percebes», y no es cosa de comérselas solas.

Para el Domingo de Pascua, tenemos novillada postinera organizada por Pagés, con seis toros de Villarroel, para Alcalareño, Revertito y Pepe Amorós—estos dos últimos, aspirantes a fenómenos—y ahora falta que se rellene un programa, con pretextos para que vengan... los que están deseando venir.

Parece que ya tiene algo pensado, para realizarlo con la cooperación de las Sociedades populares, pero no pue de aventurarse todavía nada hasta no saber cuanto dinero le van a autorizar a gastar al C. A. T.

Dinero, hay en el presupuesto y esto es la base, porque «por dinero baila el perro». Y aunque no se gaste mucho, para reservarlo para el verano, lo importante es gastarlo bien.

A. GORROCHATEGUI

COMESTIBLES "LA CHILENA"

Julián R. Silva

CALLE DE LA CADENA, 17. — LOGROÑO.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido en toda clase de artículos del ramo de comestibles, aguardientes y licores a granel. — CAFES RIQUISIMOS.

TODOS LOS ARTICULOS SE EXPENDEN CON PRECIOS REGALOS.

Santo Domingo

1 de abril

Hoy han comenzado los albañiles a demoler las columnas que parecían por su significación y recuerdo como un simobolo y algo tradicionalmente popular, que desde hace siglos se venían conociendo por «Las bolas».

Ellas eran el lugar de reunión de las parejas amorosas y a «Las bolas» salían los jornaleros del campo para ver si los patronos les elegían para el trabajo, y ellas estaban siempre con el recuerdo de los ausentes calceatenses.

En sus tiempos, puestos en medio de aquel muro que era el principio del Espolón y coronadas con los antiguos faroles, eran algo como un adorno, pero desaparecido el muro, una de las bolas, principalmente la que está en el centro, estorbaba para la entrada al paseo que ahora quedará amplia y expedita, como se merece.

Algunos amantes de la tradición dirán que es una lástima que ya no podamos hablar de «Las bolas», pero los más verán el acierto por la necesidad de retirar lo que no tenía otro mérito que el de la antigüedad.

Circulan insistentes rumores de que el señor Gallego subarrienda al industrial Celedonio Gil el teatro, y que muy pronto empezará a actuar el nuevo empresario.

El domingo pasado, en dicho teatro, agradó la película «No me olvides», pero sobre todo pasamos la tarde entre ovaciones a la orquesta Gascón que tocó «Si vas a París papá», «La Pilarica la mañica» y otras bonitas piezas.

—De Barcelona y San Sebastián, después de larga ausencia, ha regresado doña Nicolasa Benito, esposa de dicho don Atilano Gascón.

—Se ve muy animado el Círculo Republicano, a pesar de no haberse hecho la inauguración oficial del local.

La autoridad ha aprobado su reglamento, y para el día de la inauguración, son esperados elocuentes oradores, entre ellos don Miguel Maura.

El título será el de Ateneo Republicano, y su Junta directiva queda compuesta del modo siguiente: presidente, don Alejandro Gallego; vicepresidente, don Tomás Pineda; secretario, don Justo Santa María; tesorero, don Juan Bautista González; contador, don Wenceslao Ollero, y vocales, don Zacarías Ollero, don Agustín Olmos; conserje, don Pio Villegas, antes dueño del bar Montañés.

La Comisión Permanente en su semanal sesión, autorizó a don Avelino Torrealba, para con su automóvil «Paige», de siete asientos, dedicarlo al servicio de alquiler para viajeros.

Acordó demoler las columnas conocidas en el Espolón por el nombre de Las Bolas y retirarlas por considerarlas antiestéticas y convenir para más amplia y cómoda entrada al paseo.

Negó a Manuel Robledo permiso para con los carros entrar materiales por el espolón, para construír el frontón en el Círculo Jaimista, creyendo que con el paso de carros quedará destrozado el pavimento.

Se acordó pedir autorización a Obras Públicas para hacer conducto a fin de que las aguas que discurren de «Lecharés» atraviesen por la carretera Burgos-Logroño, al camino vecinal de Villar de Torre.

Denegar permiso a Simeón Murga, para en un solar de la calle de San Roque, hacer un edificio de una sola planta, por oponerse al ornato, y desdecir de la estética con los demás edificios.

Se acuerda contestar a una solicitud de varios, no poder condonar sus cuotas por Pesas y medidas y adquirir una báscula de la capacidad adecuada para el peso de la remolacha en la campaña próxima.

Visto el informe del interventor sobre la gestión del cobrador municipal don Juan Almorza, y reconociendo la informada honradez y oído que procede la devolución de la fianza, la Permanente dejó el asunto a estudio para ultimar detalles.

Acuerda ver con agrado una instancia de don Alejandro Gallego y otros sobre la resolución del expediente de creación de escuelas nacionales de niñas y dirigir instancia al Ministrio de Instrucción Pública, pidiendo la más pronta resolución del expediente.

Se acuerda la adquisición de una viga para el gimnasio.

Adquirir por ciento diez pesetas un lote de libros de legislación para servicio de la secretaría.

Pedir a la Comisión de Fomento el que por administración se arreglen los ríos de aguas de riego.

Se acuerda gratificar con 75 pesetas para todos los serenos por sus trabajos extraordinarios en repartir a domicilio las hojas sobre la numeración de edificios, trabajo preliminar oficial para la confección del próximo censo de población.

Nombrar al concejal don Manuel Alonso representante del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Teatro Calceatense.

Nuestro convecino Tarsicio Palacios Samaniego tomará en uno de estos días posesión de su nuevo cargo de secretario del Ayuntamiento de Tobía, por cuyo nombramiento felicitamos al estimado compañero.

—En Oviedo, y con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa del calceatense, querido amigo Manuel Barrasa, a quienes desde estas columnas cordialmente felicito.

Destinos públicos en la provincia

Madrid, 1 de abril.

La «Gaceta» de hoy publica la relación de destinos públicos vacantes, que ascienden a 1.378, correspondiendo a la provincia de Logroño los siguientes:

262. Cartero de Cuzcurrita Río Tirón, con 250 pesetas.

263. Idem de Gimileo, con 165 pesetas.

264. Idem de Hormilla, con 250 pesetas.

265. Idem de San Vicente de la Sonsierra, con 650 pesetas.

266. Peatón de San Millán a El Río, con 250 pesetas.

267. Idem de San Vicente de la Sonsierra a Rivas, con 1.000 pesetas.

268. Idem de Santo Domingo a Corporales, con 365 pesetas.

561. Alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Arnedo con 1.750 pesetas.

562. Idem íd. íd. de Torrecilla de Cameros, con 1.750 pesetas.

Ayuntamiento de Anguiano

989. Guarda, con 2'50 pesetas diarias (primera categoría).

990. Alguacil, con dos pesetas diarias (primera categoría).

991. Vigilante de arbitrios, con 2'50 pesetas diarias (primera categoría). Cesará caso de arrendarse los arbitrios.

992. Encargado del reloj Mediavilla, con 100 pesetas anuales (primera categoría). Tendrá la obligación de tocar las campanas a las tres de la mañana y a las dos de la tarde.

993. Encargado de la limpieza de pozos y fuentes, con 100 pesetas anuales (primera categoría).

994. Encargado del Matadero, con 270 pesetas anuales (primera categoría).

995 Encargado de la bomba de incendios, con 60 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Azofra

996. Guarda de campo con 2'50 pesetas diarias (primera categoría).

Ayuntamiento de Enciso

997. Guarda de montes y campos, con 1.035 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de El Redal

998 Encargado del Cementerio, con 50 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Jubera

999. Alguacil y voz pública, con 300 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Muro de Aguas

1.000 Alguacil, con 50 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Navarrete

1.001. Guarda jurado del agua de la fuente desde ésta a su nacimiento, con 365 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

1.002. Encargado de la limpieza del Matadero, con 265 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Ocón

1.003. Guarda con 1.500 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Robres del Castillo

1.004. Alguacil con 50 pesetas anuales (primera categoría).

1.005. Guarda con 180 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Tobía

1.006. Guarda, con 300 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Cabezón de Cameros

1.007. Alguacil con 17'50 pesetas anuales (primera categoría).

1.008. Encargado de la limpieza del Cementerio, con cinco pesetas anuales (primera categoría).

La novedad en el calzado

la hallaréis en la Zapatería

de Antón

CALLE SAGASTA, 23

Para señoritas

los modelos más «chic» y los precios más baratos.

En general, no encontraréis en ningún sitio calzados tan buenos y económicos como los de la

Casa Antón

MOSAICOS BERGASA

CINEMA SOCIAL

(EMPRESA S. A. G. E.)

HOY, «MIERCOLES DE MODA»

¡¡SENSACIONAL ESTRENO!! — La soberbia película

LA CHICA DEL CORO

Genial interpretación de la pequeña «gran artista»

BESSIE LOVE

EL PROXIMO VIERNES la superproducción FOX

¡Feliz Año Nuevo!

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

ACTUALIDAD POLITICA

El Código Penal vigente será derogado en las Cortes

(SERVICIO EXCLUSIVO

La carta abierta que el ex ministro de Fomento don Niceto Alcalá Zamora dirigió a don Santiago del Valle, fiscal del Tribunal Supremo, ha sido reproducida por numerosos periódicos.

Como se recordará el señor Alcalá Zamora se extrañaba que para defender preceptos constitucionalistas se requiera aplicar una ley penal establecida vulnerando la misma Constitución y a este efecto se excita el celo de los señores fiscales de todas las Audiencias.

Es, pues, el señor Alcalá Zamora, una personalidad destacada en los presentes momentos. Además contribuye a dar valor a sus palabras su historia política y su dilatada gestión en el foro; últimamente su adhesión al llamado bloque constitucionalista cuyo programa (se espera por determinados sectores de la vida política con extraordinario interés.

Nosotros hemos creído oportuno interrogarle acerca de diversos extremos y el señor Alcalá Zamora, deferente, ha recibido en su hotel del Paseo del General Martínez Campos, a un redactor de la Agencia Mencheta.

—Mire usted—nos dice—he accedido a la entrevista porque entiendo que los hombres que militamos en la política no debemos admitir jamás el contacto con el público.

Estaba preparando unas visitas que tengo señaladas para mañana y pasado en el Supremo, pero en fin, aquí me tiene usted dispuesto a contestar a su interrogatorio.

Nosotros le damos las gracias y renunciamos a preguntarle acerca del alcance que quiso dar a su famosa carta dirigida al señor fiscal del Tribunal Supremo.

Es esta tan clara que no admite mayores esclarecimientos ni ampliaciones.

Unicamente para fijar una vez más los principales conceptos de la mencionada carta, le decimos:

—Es decir: su criterio es que supone un disparate instaurar una penalidad por decreto y que la sola existencia de ese Código vulnera la Constitución por que atenta abiertamente con sus cuatro artículos más importantes: 18, 54, 16 y 17.

—Efectivamente—nos contesta.

—Y que emplear ese Código—seguimos diciendo—para defender un precepto constitucional no es oportuno por que se implantó con la máxima inconstitucionalidad.

—Eso es.

—¿Considera usted—preguntamos—que su carta pueda tener consecuencias políticas inmediatas?

—No creo que el actual Gobierno afronte el problema de la derogación de este Código.

—Pero, ¿usted cree que debiera hacerlo?

—Estimo que es obligado porque constituye la más grave y audaz extralimitación de la Dictadura. Debiera hacerlo porque dicho Código Penal más que un criterio técnico obedece a una tendencia político social manifiesta de severidad autoritaria, reflejo de un sistema dictatorial o de una seudo constitución que se planeaba como consolidación de aquél.

—En el supuesto de que este Gobierno, según usted cree, no aborde su derogación, ¿considera usted que su carta puede ser el punto de partida de un interesante debate en el Congreso de los Diputados?

—Puede ser que sí.

—¿Muy accidentado?

—No creo que el propósito de derogarlo tenga a muchos impuguadores.

—¿Cómo se explica usted que ninguna otra personalidad política, alguna profundamente conocedora del derecho, haya hecho una protesta tan categórica como la suya?

—Quizás porque en mí se reunen dos condiciones que poseen otros muchos en mayor grado, aislamiento; pero más dispersas o no tan poderosas. La de profesional en los estudios jurídicos y la de propagandista demócrata adversario resuelto del régimen dictatorial y de cuanto intenta continuarlo o superarlo.

—¿Y cómo se explica usted que este problema no haya sido abordado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

—Ah, no sé.

—Parecía el centro más indicado para discutir el asunto.

—Sí; quizá la abstención obedezca a que tiene planteado otro problema más candente; me refiero al de la Constitución futura, llamada a examinarse también por el país entero.

Volviendo de nuevo al debate que indudablemente habrá de plantearse en las futuras Cortes, preguntamos: Las Cortes deben hacerlo procediendo después a revisar el Código de 1870.

En el caso de que las Cortes soberanas anularan este Código y consideraran además que su implantación no debía decretarse.

—Opina usted que sería preciso ordenar la revisión de los procesos fallados con arreglo a sus normas?

—La solución práctica de este problema no ofrecería dificultades, cuando los preceptos del Código gubernativo, me refiero al vigente, sean más severos; vendría de oficio la revisión de las sentencias duras en un trámite rapidísimo que no sería el recurso de aquel nombre. Y cuando los preceptos sean más benévolos, podrían quedar consolidados los fallos con una medida general de gracia, o sea, en suma, una línea conducente a aplicar en principio que más favorezca al reo.

—¿Cuál es el reparo mayor que usted opone al Código que llama gubernativo o parte de su vicio de origen?

—El reparo mayor es que su relación es muy inferior a la que se dió al Código en 1870. Falta de claridad concisa indespensable en las leyes penales más que en ninguna otra y que fué el mérito principal de nuestras leyes penales.

Aunque todavía nos queda algo de preguntar al Sr. Alcalá Zamora, suspendemos la entrevista que por urgentes reclamaciones le requieren y no estimamos correcto retenerle por más tiempo, pero quedamos en volver.

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 31.

NECROLOGICAS.—En el día de hoy se cumple el primer aniversario de la que en vida fué esposa de nuestro buen amigo don Artemio Miguel de la Rosa, acomodado propietario y concejal de este Ayuntamiento, a cuyas exequias han asistido sus queridas hijas y familiares de Nájera y Agoncillo, así como también un sin número de vecinos de todas las clases sociales, para renovar el grande aprecio que se les tiene.

Descanse en paz nuestra distinguida amiga doña María García Pérez, y una vez más nos asociamos al dolor que aflige a tan apreciable familia.

—Días pasados tuvo lugar el sepelio del veterano don Rufino Miguel Negueruela, sargento primero que fué en la campaña de Cuba, que falleció a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, siendo innumerables los vecinos y forasteros que asistieron al entierro y funerales.

Nos asociamos al dolor que aflige a sus hijos y demás familia.

FRONTON JAQUE. — Ayer se inauguró el gran frontón que ha construído nuestro buen amigo Angel Ledesma Abalos (a) «El Jaque», jugándose dos partidos de pelota por afamados pelotaris de Nájera y Huércanos, resultando vencedores los de Huércanos, que se ganaron el premio de cien pesetas, que fué el asignado por el dueño, en obsequio de los primeros que le honrasen con el estreno.

Amenizaron el acto las dos bandas de música que tan admirablemente dirigen don Teófilo Olarte y don Julián Blanco.

Los muchos asistentes fueron obsequiados espléndidamente por el famoso Jaque, a quien deseamos buena suerte en su nueva empresa.

Pedro Sancho

TEATRO MODERNO Y SALON BETI-JAI

EMPRESA S. A. G. E.

Nuevo abono a Domingos y Festivos

CONDICIONES:

1.ª Este abono constará de diez funciones y empezará el día 6 de abril próximo, en ambos teatros.

2.ª Unicamente se admitirán abonos a la sección VERMOUTH de ambos teatros, que se celebren en domingos y días festivos.

3.ª Las funciones de abono serán exclusivamente de CINE.

4.ª En el caso de que durante el abono hubiera en el Teatro Bretón algún espectáculo de compañía de comedia, zarzuela o de ópera, en día festivo, se considerarán como FUERA DE ABONO las secciones de cine, reservándose sus localidades a los señores abonados hasta la hora que se anunciará oportunamente.

5.ª Cuando las funciones que se celebren en día festivo en el Teatro Bretón, fuesen de cine o varietés, serán de abono en el Teatro Moderno y Salón Beti Jai.

6.ª El abono queda abierto en las oficinas de esta Empresa (Salón Beti Jai, piso 1.º), desde el 1 al 5 de abril, ambos inclusive, en cuya fecha quedará cerrado definitivamente.

7.ª Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades desde el 1 al 3 de abril, y a partir de este último día se admitirán nuevos abonos para el público en general.

PRECIOS PARA ESTE ABONO:

TEATRO MODERNO

	Pesetas
PROSCENIOS CON CINCO ENTRADAS...	60'00
PALCOS PRINCIPALES CON CINCO IDEM...	55'00
PALCOS BAJOS CON TRES IDEM...	40'00
BUTACA DELANTERA DE PALCO...	11'00
BUTACA DE PALCO O PATIO...	10'00

SALON BETI JAI

	Pesetas
PALCOS CON CINCO ENTRADAS...	77'00
BUTACA...	11'00

Logroño, marzo de 1930.

DE QUNITAS

Los juicios de revisión

Ayer dieron principio las sesiones del período del año actual para resolver los juicios de revisión ante la Junta de Clasificación de esta provincia.

Estas sesiones, por primera vez y para lo sucesivo tendrán lugar en el edificio de reciente construcción que ocupan la referida Junta, Zona de Reclutamiento, Caja de Recluta y Batallón de reserva, en la calle de Navarrete el Mudo, detrás del Parque de Bomberos, en el primero de los pabellones que constituyen la línea del Gobierno Militar.

Presidió el acto el señor coronel jefe de la Zona y presidente de la Junta don Francisco Ruiz Moure, y en primer término se resolvieron los asuntos que se hallaban en trámite, para dar comienzo a las revisiones con el Ayuntamiento de Anguiano.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

ALFARO. 1928.—Jesús Gutiérrez Moreno, delegar el reconocimiento de este mozo en la Junta de Zaragoza.

SANTA MARIA DE CAMEROS. 1928.— Agustín Cuesta Fernández, delegar el reconocimiento de este mozo en la Junta de Jaén.

URUÑUELA. 1928.—Basilio Lacanal García, delegar el reconocimiento de este mozo en la Junta de Burgos.

ANGUIANO. 1930.— Jesús Castro Ibáñez. Excluído total.

Pedro Castrillo Ledesma, Juan García Moreno, Lorenzo García Sáenz, Jesús Martínez Rueda, Ponciano Rueda Moreno y Buenaventura Sáenz Bezares, prófugos.

Domingo Díez Díez, prorrogado de primera clase.

Anselmo Díez Moreno, Mariano Romero Rueda, Máximo Rueda Rueda, pendientes sus expedientes de prórroga de documentos.

Nicasio García García, Pedro López Sáenz, Aurelio Navarrete Pérez, Domingo Quintanar Hernández, Telesforo Romero Rueda, pendientes de justificación.

Gonzalo Muñoz Díez. Reconocido, por la Junta, resultó útil y declarado soldado.

1928.— Florentino Martínez Martínez. Reconocido en la Junta resultó útil, siendo declarado soldado.

1926.—Julián Baquero Ibáñez, Tomás Gómez Rueda, Andrés Muñoz Díez, Pantaleón Sáenz Lombillo y Eusebio Soto Rueda, prorrogados de primera clase.

Lorenzo Baquero León. Util para servicios auxiliares.

Pedro Hernández Moreno, pendiente de observación.

BAÑOS DE RIO TOBIA. 1930.— Valeriano García García, excluído total.

Remigio García Villoslada, pendiente de observación.

Pedro García Somalo y Juan Miera Miera, prófugos.

Santiago Uruñuela Frías. Util para servicos auxiliares.

1928.— Sofío Miguel Uruñuela Olave, prorrogado de primera clase.

1926.—Fermín Alvarez Martínez y Cecilio Dueñas Fernández, prorrogados de primera clase.

BADARAN. 1930.— José Lámbarri Cereceda, Adriano Larrea Morga y Francisco Lerena López, prorrogados de primera clase.

Casildo García Medrano y Victoriano Hervías López, reconocidos, resultaron útiles, declarándoles soldados útiles para todo servicio.

Justino Larrea Lambarri, pendiente de recibirse certificados de talla y reconocimiento de la Junta de Vitoria.

Pedro Uriza Campos, prófugo.

Alejandro Uruñuela Olarte, pendiente de recibirse certificado de talla y reconocimiento de la Junta de Barcelona.

1928.—Félix Larrea Loza, prorrogado de primera clase.

1926.—Miguel López López, prorrogado de primera clase.

Marcelino Morga Torrecilla, útil para servicios auxiliares.

ARENZANA DE ABAJO. 1930.— Federico Sáenz Martínez. Recibidos los certificados de talla y reconocimiento del Consulado de España en Rosario de Santa Fe, por los que se le conceptúa útil, se le declara soldado útil para todo servicio.

Antonio Vicueta Rueda, prófugo.

1926.—Frutos Moral Rioja y José Prado García, prorrogados de primera clase.

ALESANCO. 1930.— Anselmo Anda Vázquez, prorrogado de primera clase.

1928.—Andrés García Agüero, útil para servicios auxiliares.

Pablo Ubis Merino. Impedido el hermano, prorrogado de primera clase este mozo.

1926.—Heraclio Prado Nario y Melitón Rubín Merino, útiles para servicios auxiliares.

ALESON. 1930.—Juan de Dios Fernández Rueda, excluído total.

Gerardo Gómez Ribas y Cipriano Ocuriele Fernández, pendientes de documentos sus expedientes de prórroga.

AZOFRA. 1930.—Isaías Sáenz Oca y Práxedes Martínez Martínez, prorrogados de primera clase.

Justiniano Fontecha Sáenz, útil para servicios auxiliares.

1926.—Emiliano Martínez Cañas, prorrogado de primera clase.

Ignacio Tobía Larro, útil para servicios auxiliares.

MANJARRES. 1926.—Marcelo Ribera García, prorrogado de primera clase.

BERCEO. 1930.— Francisco Armas Velasco, excluído total.

Venancio Baltanás Vázquez, prorrogado de primera clase.

1926.—Valerio Manzanares Ureta, útil para servicios auxiliares.

BEZARES. 1930.—Domingo Nájera Nieto, útil para servicios auxiliares.

* * *

Hoy corresponde revisar a los Ayuntamientos de Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Torrecilla sobre Alesanco, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovín, Estollo, Villaverde de Rioja, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Mansilla de la Sierra, Bobadilla, Brieva de Cameros y Camprovín.

Vichy Hópital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado). Son las aguas minerales más superiores y las mejores tomadas a domicilio.

HOY

Frontón Logroñés

SENSACIONAL PROGRAMA

3.ª y 4.ª jornadas (últimas) de la suprema y conmovedora película

SIN FAMILIA

EXITO CRECIENTE — ROTUNDO.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

ECOS DE HARO

1 de abril

HACIA LA CREACION DE UNA ESCUELA DEL TRABAJO.

Hace unos días se reunió en Junta general la Asociación Cultural Harense, con el fin de comenzar los trabajos para la creación de una Escuela del Trabajo, sirviendo de base la actual Asociación Cultural Harense, proyecto que presentaba la Directiva, por creerlo de suma importancia para la ciudad.

Después de tratar de varios asuntos ordinarios de la marcha de la Asociación, el señor presidente expuso el principal objeto de la reunión: dió las gracias a los asistentes, y se condolió de que, aunque en buen número, no fueran tantos como la importancia del asunto a tratar, merecía.

Leyó varios artículos del Reglamento, que ponían de manifiesto que actualmente es Cultural Harense una Escuela Elemental del Trabajo, pero tan rudimentaria, falta de recursos y con tantos defectos, que hacen estériles los sacrificios y entusiasmo de su Junta directiva; y por el contrario, la implantación de la Escuela del Trabajo vendría a solucionar todos los actuales inconvenientes; se extendió ampliamente enumerando los defectos de la actual Asociación Cultural y las grandes ventajas de la creación de la referida Escuela de formación profesional; en ésta se extenderán certificados de oficial obrero y de maestro obrero, según la suficiencia demostrada por el mismo, con arreglo al plan de estudios que se establezca.

La Escuela del Trabajo es para la clase obrera, lo que un Instituto para la clase intelectual. La que se implante en esta ciudad, será anexa a la Escuela Industrial de Logroño, en la que se podrá seguir la ampliación de estudios para los distintos peritajes que en la misma se estudian, y como ésta ya tiene montados, con todos sus elementos, los gabinetes de orientación profesional, podremos hacer uso de sus preciados consejos para orientar a los obreros en el oficio, ya por sus aptitudes, como por sus condiciones psíquicas y fisiológicas.

Dada la importancia que tiene la creación de estas Escuelas de Formación Profesional, todos debemos ayudar a ello sin distinción de clases ni colores, aunque no ha de ser grande el sacrificio que se nos imponga, ya que constituída oficialmente con las subvenciones que tendría que percibir del Estado, de la Diputación y del Ayuntamiento, unido a los recursos que actualmente tiene por los socios, que después serán suscriptores, habrá más que suficiente para que funcione normalmente una modesta Escuela del Trabajo.

A fin de que subsistan en la Escuela a crear, las enseñanzas artísticas como el Dibujo Artístico, Modelado y Vaciado, etc., se implantará al propio tiempo que la Escuela del Trabajo, una Escuela Profesional Artesana, en donde se den los conocimientos indispensables de Arte, para la formación obrera de los pintores decoradores, tallistas, y eseros, adornistas, etc. y podrán salir con los certificados de oficiales y maestros artesanos.

Siendo así, que con la implantación de estas escuelas, la actual Asociación Cultural Harense pierde su estabilidad, ya que es la formación de un Patronato el que regirá en lo sucesivo, pone a consideración de esta Junta general tan intensa modificación.

Puesto a votación este extremo, se acordó por unanimidad y entusiasmo, dar a la Directiva un voto confianza y poderes amplios para que pueda verificar cuantas transformaciones sean necesarias, animándoles para que persistan en su labor emprendida tan en beneficio de la cultura local.

Seguidamente dió el señor presidente las gracias en nombre de toda la Directiva por la gran confianza que en ella depositan y que procurará hacerse merecedora de ella; dice que como contaba con el entusiasmo de todos para la referida transformación ya habían trabajado algo en ese sentido; primeramente había hecho un viaje a Logroño en compañía del jefe de estudios para visitar la Escuela Industrial de Logroño y orientarse en su funcionamiento a la par que ponerse al amparo de la misma para llevar a efecto este proyecto. Fuimos recibidos por el señor director de la misma D. Nazario Bustinduy y todo el profesorado, siendo objeto de las mayores atenciones por su parte, animándonos a persistir en pro de la consecución del fin elevado que perseguíamos, leyendo una carta del señor Bustiduy en la que manifiesta su entusiasmo por la idea, quedando a nuestra disposición para ello.

Dice que también se le encomendó a don Manuel Hidalgo de Cisneros su visita al Ministerio del Trabajo para ver la viabilidad del proyecto y lee otra del mismo en la que pone de manifiesto las grandes facilidades que para ello le dieron en el referido Ministerio, acompañándole el jefe del Negociado de Educación Profesional a la visita que hicieron a la Escuela que funciona en Madrid y proporcionándole toda serie de datos, Reglamentos y Estatutos para llevar a buen fin nuestros propósitos.

Se acuerda dar un voto de gracias, tanto al señor director de la Escuela Industrial de Logroño como a don Manuel Hidalgo de Cisneros, y se les encarece que continúen ayudando para que consigamos de una manera pronta lo que nos proponemos.

Se citan nombres de personas entusiastas por estos estudios de Formación Profesional, que juntamente con los que deben de pertenecer por ley al Patronato que se forme y buena representación de la Junta actual, estudiarán la Carta Fundacional por la que se han de regir las escuelas a crear, siendo necesario aplazar de momento todo trabajo, ya que uno de los que tienen que formar el Patronato correspondiente, es el señor alcalde y hay que esperar su nombramiento.

Con gran entusiasmo por parte de todos se da por terminado el acto, de gran trascendencia para la cultura de la localidad y particularmente para la clase obrera.

UN HARENSE FALLECE EN BUENOS AIRES. — El día 11 de marzo último falleció en Buenos Aires nuestro paisano don Julián Murga. Contaba 65 años de edad y tiene aquí parientes y amigos que, como nosotros, habrán sabido con pena su fallecimiento. Fué concejal republicano del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

En 1910 emigró a la Argentina, y en marzo de dicho año llegó a la población de La Plata, en compañía de su esposa doña Benita Lara.

Don Roberto Cárcamo, otro paisano nuestro, de gran prestigio en la Argentina, logró para él un empleo de segundo administrador de la magnífica necrópolis de La Plata, en cuyo cargo, durante los veinte años que lo ha desempeñado, supo captarse el respeto y consideración de todos.

En diciembre anterior, habiendo alcanzado caracteres alarmantes la enfermedad crónica del estómago que padeciera el señor Murga, fué, por indicación del doctor Cárcamo, trasladado al Instituto Bioquínico Modelo, que dicho señor regenta en unión de dos hijos suyos, doctores en Medicina. Ni los cariñosos cuidados de éstos, ni la asistencia asidua de su esposa, fueron suficientes a contener los avances de la dolencia.

El Ayuntamiento de La Plata dedicó a su funcionario, en premio a sus buenos servicios, una sepultura a perpetuidad y costeó los gastos del traslado y entierro del cadáver.

Quien nos facilita esta noticia necrológica dice que este año, precisamente, pensaba don Julián Murga regresar a la Patria y venir a su pueblo a saludar a los amigos de la juventud y parientes que aquí tenía.

Descanse en paz y reciban su viuda y familiares del paisano fallecido nuestro pésame.

MEJORA IMPORTANTISIMA. — Por la Comunidad de Labradores se va a proceder a construir un canal de cemento armado en el término de Usaqui, para regar las fincas de aquella jurisdicción, que tendrá 1.220 metros de longitud.

A tal efecto ha abierto un concurso para su ejecución, bajo el tipo de subasta de 8'40 pesetas metro lineal, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Comunidad.

Los concursantes podrán presentar pliegos en sobre cerrado hasta las doce del próximo día 10 del corriente abril.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Prim, núm. 8, con planta baja a la calle de Don Esteban de Agreda. Informarán en la misma casa, en Haro.

DE ALFARO

POR TELEFONO

11 noche.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES.— Esta tarde a las seis se ha recibido en esta ciudad un telegrama del señor gobernador civil de la provincia, notificando el nombramiento de los miembros que han de constituír la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Según dicho despacho, ha recaído el nombramiento de alcalde, en el joven abogado local, don Ramón Díez Zapata, de Calatayud, el de primer teniente alcalde, en don Víctor Belsué San Martín y el de segundo, en don Hipólito Moreno.

Inmediatamente de recibirse esta noticia oficial, han sido llamados por el alcalde accidental, don Angel López, los citados señores, quienes después de un breve cambio de impresiones, acordaron aplazar la toma de posesión hasta pasado mañana.

DEFUNCIONES.— Hemos recibido noticias de Bilbao en que se nos comunica haber fallecido en aquella villa la distinguida señora alfareña doña Pilar Zapata de Calatayud de Ibarra, tía carnal del nuevo alcalde.

Acompañamos a la familia en el dolor, que esta desgracia irreparable les ha causado.

También ha fallecido hoy en esta ciudad el conocido labrador don Benigno Mangado, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

INDUSTRIALES.— Hoy ha salido para Sevilla, con la misión de proceder a la construcción de una nueva fábrica azucarera, el director de la que existe instalada en esta ciudad, don Juan Heredero, buen amigo nuestro, al que con tan grato cometido le felicitamos cariñosamente.

VIAJERO.— Ha regresado de Madrid, don José Carvajal.

Tosantos.

Rioja Alavesa

OYON, 31.

FUTBOL.—El domingo, con una tarde espléndida, contendieron en partido amistoso, los equipos, «Deportivo Laguardia» y «Club Deportivo Oyonés».

En el campo de San Martín, se congregó la mayor parte de este vecindario, deseoso de presenciar la lucha entre los equipos antedichos.

Y vamos a describir el encuentro, en el que tanto uno como otro equipo, no hicieron cosas dignas de mencionarse.

Se alinean los equipos, y comienza el partido con dominio bastante acentuado de los oyoneses y muy pronto un defensa contrario, detiene el balón con la mano dentro del área fatal, siendo tirado el penalty por Daniel que manda el balón a las nubes.

Los de Laguardia presionan la puerta defendida por Domingo, y cuando aún no habían transcurrido 25 minutos, consigue Arbulu marcar el primer goal de un fuerte tiro.

Continúa acentuándose el dominio de los forasteros y poco antes de terminar el primer tiempo, logran apuntarse el segundo goal, por mediación del interior izquierda, finalizando así la primera parte, en la que el «Depotrivo Oyonés» ha jugado muy por bajo de lo que corrientemente juega y faltándole la codicia y rapidez, que es precisamente lo que les caracteriza. En el segundo tiempo presumíamos que a los oyoneses les ocurriera alguna hecatombe por continuar con la apatía primera. A los 20 minutos los forasteros consiguen un corner que Arbulu lo convierte en goal de un colosal cabezazo.

¡Mal se ponían las cosas! Pero «nunca es tarde, si la dicha es buena» y llega por fin lo que por todos era esperado; una reacción oyonesa en la acepción más extensa de la palabra, que da lugar al embotellamiento de los forasteros durante los 20 minutos finales.

Tres minutos después de haber conseguido los forasteros el tercer goal, los oyoneses consiguen el primero, por mediación de Júpiter, quien de forma imparable incrustó el balón en las mallas.

Los oyoneses van en crescendo y en una de las muchas arrancadas un jugador forastero, para el balón con la mano en la misma portería, siendo el encargado de ejecutar el castigo Carrillo II, quien de forma colocadísima, suma otro goal para los ocasheros.

Y a los tres minutos escasos y tras unas preciosas y rápidas combinaciones, Serpís, de un fortísimo izquierdazo, consigue marcar el tercero y último goal de la tarde.

Continúa el partido y siempre los oyoneses realizan peligrosas incursiones en el campo enemigo, que no dan resultado por la buena actuación de la defensa forastera y llega el final con el empate a tres goals.

De los jugadores de Laguardia, los que más sobresalieron fueron Zabaleta y Arbulu que se mostraron peliprosísimos y después el portero.

De los oyoneses merecen destacarse, Carrillo, I, Doriz y Sanz.

El árbitro imparcial y el público correctísimo.

El equipo que alinearon los oyoneses fué, Domingo; Sabas, Carrillo I; Sanz, Daniel, Rayo; Doris, Serpís, Júpiter, Carrillo II y Sanz.

El domingo próximo contenderán los oyoneses con el Deportivo Logroñés, equipo que cuenta con muchas y merecidas victorias sobre los equipos más destacados de la capital logroñesa.

DEFUNCION.—Ayer a las 2 de la mañana, y a la avanzada edad de 87 años, falleció la bondadosa señora doña Faustina Villar, causando su muerte honda pena en cuantos la conocían.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio asistiendo el pueblo en masa, prueba inequívoca de las muchas amistades de que gozaba la finada.

[illegible] Gallego, testimoniamos desde estas columnas nuestro más sincero pésame.

ENFERMA.—Se encuentra hace bastantes días, gravísimamente enferma, nuestra estimada convecina doña Primitiva Cabredo, esposa del buen amigo don Simón Ruiz Esquide.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

TEATRO.—Para los próximas Pascuas se pondrá en escena por los aficionados de esta localidad, el sentimental drama en tres actos y un prólogo, de don Joaquín Dicenta titulado «Sobrevivirse» y para final de fiesta un precioso sainete.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1.

DEL DOMINGO.— Ayer despedimos a marzo, ventoso, que no se ha portado del todo mal. Esperamos que abril, el de las aguas mil, sea mejor sobre todo para las fiestas en las que según se dice, habrá algo taurino a cargo del fenómeno Ricardito Urzay, nuestro paisano.

El día de sol que hizo fué aprovechado para pasear por el campo.

La Coral dió el baile acostumbrado y como siempre estuvo muy concurrido.

UN PLEITO RESUELTO.— El Tribunal Supremo acaba de resolver el recurso contencioso administrativo entablado por la Sociedad Hidro Electra, de Nájera, contra un acuerdo de este Ayuntamiento, que impuso en el mes de octubre del año 1923 una multa de 5.000 pesetas a dicha sociedad. El pleito ha sido resuelto en sentido favorable a la misma, revocando la sentencia dictada anteriormente por el Tribunal provincial de lo contencioso, que apreció la excepción de prescripción.

El expresado recurso ha sido defendido ante el Supremo por el ilustre abogado don Alberto Villanueva, exdiputado a Cortes por este distrito, habiendo obtenido un resonante triunfo al conseguir la revocación de la aludida sentencia.

REUNION.— Días pasados estuvo reunida en esta ciudad la junta de accionistas de la Sociedad Hidro Electra, a la cual le fué dada lectura de la memoria de la misma, que representa un aumento en sus ingresos de muchos miles de pesetas, por lo que se acordó repartir un dividendo libre de gastos, de un 7 por 100, a los accionistas.

La marcha es próspera y halagüeña, de lo que nos alegramos mucho, ya que como najerinos sólo deseamos que las industrias de nuestro pueblo, progresen. Entre los reunidos saludamos a don Justino Prado y señor Ferrer, de Santo Domingo, y a don Eugenio Fernández de Logroño.

JUNTA DEL CENSO.— La junta del Censo Electoral Electoral que ha sido nombrada, la componen: presidente, don Santiago Ibáñez, juez municipal; vicepresidente, don Demetrio Guinea, como concejal de más edad; vocales, don Tomás de Miguel, exjuez municipal; don Benito Ruiz, presidente de la Sociedad Cooperativa; don Casimiro Mendoza, presidente del Sindicato, y por los terratenientes, don Francisco Baños y don Alejandro Morras; secretario accidental, don Benedicto Hervías.

UNA NAJERINA MAS.— Dió a luz con toda felicidad la esposa del acreditado tratante de ganado mular, don Elpidio Fernández, habiendo llegado de Logroño, con tan fausto motivo su hermano Agapito, también tratante de ganados.

Felicitamos a sus venturosos papás y deseamos a la nueva najerina venturas sin cuento en su vida.

AMONESTACIONES.— El domingo se leyeron las amonestaciones primeras de nuestra elegante paisana señorita Juana Cisneros, hija del comerciante, don Bernardo, con Prudencio Castaños, joven de Logroño.

En casa de los padres de la novia hubo convite, al que concurrieron muchos amigos.

Nosotros damos por adelantado a la feliz pareja nuestra enhorabuena.

UNA FUENTE DE CANGREJOS.— Hace unos meses se inauguró en el barrio de San Fernando una bonita fuente y son tan dichosos sus vecinos que en vez de agua salen cangrejos.

VARIETES.— En el Bar Royalty hubo anoche funciones de varietés, y según nos dicen gustaron a los muchos que concurrieron.

Ego Sum.

ANGUIANO, 31.

INAUGURACION DEL CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL.—Como teníamos anunciado, el domingo se verificó en este simpático pueblo la inauguración del edificio cuartel, magnífica construcción que dedica este pueblo a dicho benemérito cuerpo.

A la una de la tarde llegaron en automóvil, el capitán de la benemérita don Enrique Calderón, acompañado del digno teniente de esta demarcación, don Vicente Castro y de don Luis Ugalde de Haro, los cuales fueron aclamados por el pueblo en masa, mientras las autoridades les cumplimentaron, dirigiéndose todos a la iglesia donde se cantó el «Veni creator», marchando después al nuevo edificio, entre los cánticos de los escolares y los acordes de la marcha real.

Verificada la bendición de las paredes exteriores, se procedió a la bendición de los interiores que se hallaban adornadas con tiestos y dispuestas convenientemente. El secretario del Ayuntamiento don Ricardo Herreros Pérez, encargado por el Ayuntamiento, hizo el ofrecimiento de la casa, manifestando que durante tres años que llevaba al frente de la secretaría de este Ayuntamiento estaba satisfechísimo de la labor realizada por los señores concejales que han desempeñado el cargo, viendo con el mayor agrado el mucho interés que todos ellos han puesto y siguen poniendo para el mejor desempeño de su cometido.

Hizo historia de como nació y se tramitó la idea del nuevo Cuartel que hoy se incorpora y dedicó grandes elogios a la Guardia civil.

Dió lectura a una comunicación del Reverendísimo Prelado de la Diócesis, el cual manifiesta que por tener que salir para Madrid donde le reclaman ocupaciones de su sagrado ministerio, le es imposible acudir a este simpático acto y que encarga transmita su bendición y le represente en el acto al señor cura párroco de esta villa.

También dió lectura a un telegrama de adhesión al acto del Excmo. señor general gobernador militar, así como a una comunicación del jefe de la comandancia por la cual delega su representación por serle imposible asistir por ocupaciones del cargo, en el señor capitán de la Guardia civil de Haro, y después de dar las más expresivas gracias a todos los concurrentes al acto, en nombre del Ayuntamiento hizo el ofrecimiento del edificio al referido capitán de la Guardia civil, dicho señor secretario escucha grandes aplausos y es muy felicitado. En igual forma que el anterior es acogido con aplausos, el farmacéutico de esta villa, don Cándido N. el cual después de poner de manifiesto lo que dicho acto representaba, nos dijo que habíamos inaugurado la casa del orden, la casa de la defensa contra el atropello y la maldad, dándonos a conocer el fundador del Benemérito cuerpo fué el Mariscal Francisco Javier Girón y Ezpeleta, duque de Ahumada, en 1844. Terminó dicho señor farmacéutico poniendo de relieve el acendrado amor al Cuerpo, a la Patria y al rey que este pueblo siente.

En la magnífica casa que posee nuestro digno alcalde don Juan Díez Rubio, nos reunimos un centenar de amigos para festejar con un banquete el magno acontecimiento.

Mereció muy justos elogios la notable cocinera Casilda Murga, y el servicio encomendado a don Pío Llaría, alguacil de este Ayuntamiento, y experto camarero, ayudado por las simpáticas pollitas de esta localidad, Angelina Ortega y Eusebia Llaría. La mesa presidencial la ocupaban el capitán de la Guardia civil, el teniente de dicho Cuerpo, nuestro digno alcalde, y los señores curas párroco don Máximo Rubio y don Domingo García primer coadjutor de esta parroquia.

CUARESMALES.—Todas las noches después del Santo Rosario en la parroquia recitan los niños de la escuela nacional de don Abelardo Rodríguez preciosos diálogos sobre asuntos doctrinales que cautivan a los oyentes; y tanto agradó el sábado último el titulado «El pecador», recitado por los niños Juan Díez y Jesús Díez Llaría, que por acuerdo de nuestro celosísimo párroco don Máximino Rubio hubo de repetirse el domingo por la tarde a presencia del Ayuntamiento e invitados para la casa cuartel de la Guardia civil, y fueron muy felicitados los niños, así como el autor de tan bellas y sugestivas lecciones nuestro particular amigo el culto profesor don Abelardo Rodríguez.

CIERRE DE LAS CLASES NOCTURNAS.—Hoy se da el cerrojazo a las clases nocturnas del primer semestre. Por cierto que este curso, la asistencia ha sido muy numerosa.

NUEVA MAESTRA.—Por dimisión de la que la desempeñaba ha sido nombrada maestra interina, la simpática y muy bella señorita Valvanera Díez Llaría la cual ha sido muy bien acogida por todo el pueblo en general, por tratarse ser hija del finado secretario de este Ayuntamiento don Eugenio Díez Ulzurrun (q. e. p. d.) y doña Victorina Llaría madre de dicha señorita maestra.—**Cla. Pra. Pe.**

BERCEO, 31.

ENFERMA.— Se halla enferma de gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático, doña Hermenegilda García, esposa de don Florentino Baltanás. Deseamos su total restablecimiento.

NUEVOS VECINOS.— A fijar su residencia en ésta, han llegado de Villar de Torre, don José Rubio, con su esposa e hijos.

UN BANQUETE. — Hace unos días, y después de 18 años, de ausencia de ésta su patria chica, llegó de la Argentina, el muy simpático don Emilio Lerena, viajante de una casa de comercio de las de más importancia de aquella república.

Con el fin de visitarlo, llegaron sus cinco hermanos, los muy amables Honorio, Amado y Adela, de Bilbao, y de Antequera (Málaga), Pepito y Natividad.

Con el entusiasmo que es de suponer y por versen todos reunidos por vez primera en la vida, pues algunos de ellos no se conocían por haber nacido después de la marcha del primero, sus padre, nuestros muy apreciados amigos el maestro ebanista don Vicente Lerena y doña María Ureta, dieron ayer un suculento y bien servido banquete a sus familiares y amigos, pasando de 60 los invitados, de los cuales recordamos a don Melitón Lerena; don Pedro Maestro; don Constantino Ureta, don Emeterio Gómez, don Paulo Lerena, don Eusebio López, don Manuel Lorente, y don Santiago Serran, don José Matute; todos ellos con sus esposas e hijos los lindos jóvenes Miguel y Cecilia López; Inés y Candela Ureta; Salvador Lerena; Enrique Ureta, Claudio Lerena, Antonio López, Margarita Manzanares y Clara Lerena, y la rubia Elisa Gómez, de Villar de Torre.

Hubo brindis por el «americano» y sus hermanos y muchas felicitaciones a sus padres.

Todos los comensales salieron muy satisfechos de lo bien condimentado del menú, ensalzando a las cocineras de fama, doña Feliciana Navarro y doña Balbina Ureta. Los honores los hicieron las hermanas Natividad y Adela Lerena.

Para dar fin a la fiesta, se hizo un animado baile, que duró hasta primeras horas de la mañana.

Nuestra enhorabuena a todos, y salud para que vuelvan a reunirse con el mismo regocijo.

P. Lerena.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 2

BENDICIONES.— En el día de hoy ha sido bendecido por nuestro querido párroco don Nicolás Pérez, el Santo Cristo que ha sido colocado en el altar de la Capilla del nuevo cementerio, habiendo con tan fausta nueva celebrado una misa en el mismo, por el eterno descanso de los difuntos fallecidos y enterrados en repetido cementerio.

A este acto, que a pesar de la distancia en que se encuentra el cementerio y lo desapacible del día, pues hacía un frío intensísimo, acudió casi todo el vecindario, y habiendo resultado un acto que si hubiera sido en el mes de mayo hubiera sido solemnísimo por haber podido todos estar viendo la celebración de la Misa, y así solamente pudo darse entrada en la capilla a una cuarta parte de los asistentes. A continuación se ha rezado también un responso por el eterno descanso de las almas de los allí enterrados.

A este acto asistieron todas las autoridades con su alcalde don Eleuterio Martínez a la cabeza.

Seguidamente también ha sido bendecido el Sagrado Corazón de Jesús, colocado en la fachada de la Casa Consistorial nueva.

Como se ve este Ayuntamiento se propone hacer un pueblo nuevo con la construcción e instalación de todo lo que se ve es necesario para el pueblo. Mi enhorabuena y que sigan por el camino emprendido.

ONOMASTICA.— Ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo el fabricante de embutidos don Justo Sobrón, habiendo invitado a sus amistades y familiares. Felicidades.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Matías Garnica, doña Adela Garnica y escultural sobrina Gloria, y regresaron para Belorado doña Nicolasa Puente y agraciada hija Próspera Abella, y para Valgañón la arrogante señorita Felipa Agustín.

Según se informan, para la Semana Santa, tendremos un orador sagrado del Convento de Santo Domingo

Des de Miranda

1 de abril

EN EL AYUNTAMIENTO.—La Comisión municipal Permanente celebró anoche la sesión ordinaria.

Presidió el señor Puente y asistieron los señores Tamayo, Romeo y Gómez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos de la orden del día.

Escrito del profesor de la Academia de Dibujo don Florentino Izquierdo, dando cuenta de haberse hecho la clausura de las clases, manifestando se designe día y sitio para hacer la exposición de los trabajos hechos por los alumnos, así como para el reparto de premios y diplomas a los más aventajados.

Indica además como la Escuela destinada para Academia no reune las condiciones necesarias al objeto, debiendo el Ayuntamiento pensar en otro local.

Se acuerda, a instancia del señor Gómez, el que puede hacerse la exposición en la Casa Consistorial, siendo su parecer el que se curse por los alumnos la Geometría como parte integral del Dibujo.

Con respecto al local cree no es apropiado la Escuela, para las clases y para designarlo se acuerda informe la Comisión de Instrucción Pública.

Se conceden cinco días de licencia para ventilar asuntos de familia al empleado municipal don Augusto Iche.

Se autorizó a don Rafael Tobaliña para colocar un anuncio luminoso en las columnas que existen en el puente de Carlos III.

Escrito de la Sociedad Hidráulica del Ebro, recordando concede gratuitamente el alumbrado en las dependencias oficiales del Municipio, pero que, atendiendo a la cláusula 12 del contrato, existen lámparas en la vía pública de mucho mayor número de bujías de las señaladas, y al no ser abonado el exceso, tendrá que colocar los contadores. Da cuenta también de que en algunas dependencias se hace uso de la luz de día.

Para poder apreciar la cuantía del suministro, se verá precisada la Sociedad a instalar contadores.

El señor Gómez hace ver cómo ya no resulta el beneficio que el señor Torróntegui indica va a tener el Ayuntamiento con el contrato, pues seguramente por el escrito presentado, hay que aumentar la cantidad del fluído y por lo tanto el importe del mismo aumento. Respecto a la factura del exceso, cree debe pagarse.

Se acuerda llevar alta y baja del fluído consumido y además avistarse con la Sociedad, para tratar de este asunto.

Informes del arquitecto y Comisión de Obras.—Se autoriza a don Pedro Pinedo, para hacer obras en una casa de la Plaza de Colón, previo el pago de 6'30 pesetas.

A don Amando Alvarez para abrir un bar en la calle de Santa Lucía, abonando por tarifa 25 pesetas, debiendo tener en cuenta lo previsto para higiene y salubridad.

Se autoriza a don Eulogio Martínez para arreglar de hormigón y asfalto la acera del Café Bar de la calle de Vitoria, siendo de su cuenta las obras a realizar.

El señor Gómez dice deben desaparecer estos precedentes establecidos; pues de este modo, cada vecino puede hacer lo que quiera y ello indicaría con el tiempo un laberinto y hasta falta de estética en la vía pública.

La Comisión de Obras informa debe concederse la construcción de una casa en el término de las Mafollas, a don Dámaso San Juan, sin que sea preciso la presentación de plano, por hallarse fuera del radio de la población, y únicamente podrá exigirse el que reuna condiciones de higiene y salubridad.

También hace algunas observaciones el señor Gómez, sobre este particular, parecidas al del asunto anterior.

Se autoriza a don Enrique Corbí para abrir un hueco en su casa de la A. T. A., debiendo satisfacer 30 pesetas por derechos de construcción.

En la denuncia hecha por don Cándido Elías, referente a una chimenea que existe en la casa número 18 de A. T. A., con perjuicio de la vecindad al introducirse los humos en algunas viviendas, se acuerda que se eleve aquélla a la altura que señala la ley.

Se aprueba otro informe de la Comisión de Obras, proponiendo se lleven a cabo las obras y reformas que el inspector del Matadero señor San Román solicitó se hicieran en aquella dependencia municipal, debiendo informar la Comisión de Hacienda la cuantía de las obras y forma de realizarlas.

La misma Comisión propone también se forme el oportuno presupuesto que indique el importe de las obras que han de realizarse para prolongar la red de alcantarillado en la travesía de San Agustín.

A la Comisión de Hacienda.—Informará la Comisión de turno respecto a la solicitud presentada por don Simeón Cruz para hacer por su cuenta el que desaparezca la suciedad que se forma en la calle de Santa Lucía, en la parte donde tiene almacén de vinos, haciendo un firme de grava y hormigón.

Se autoriza a la Presidencia para el arreglo de las básculas y banlanzas municipales, con la base de 228 pesetas que importa el presupuesto para dicho arreglo.

Oficio del señor gobernador referente al nombramiento de algunos empleados municipales hechos por el Ayuntamiento anterior.

Se acuerda el arriendo de algunos terrenos adquiridos para destinarlos a huertas.

La Comisión de Policía Rural hará la parcelación de los mismos y se sacarán a subasta después de conocer el pleno el informe de la Comisión.

Son aprobadas varias facturas.

Una de 98 pesetas presentada por el señor Cobos, por viajes de auto móvil a Burgos por el alcalde señor Torróntegui y algunos concejales, queda pendiente de aprobación.

Se aprueba la nómina de la banda municipal, importante en 1.032 pesetas.

Se da cuenta de otra de 139'40 pesetas por derechos reales de terrenos adquiridos para la cárcel.

Fuera de la orden.—El señor Gómez amplía su refutación a lo expuesto por el señor Torróntegui, leyendo una serie de cuartillas en las que expone con todo detalle cuanto él cree absurdo y perjuidicial a los intereses del Municipio en la obra realizada en el mismo por el señor Torróntegui.

El numeroso público que asistió a la sesión, salió muy bien impresionado de la réplica del señor Gómez.—*Serafín de la Casa.*

LA RIOJA hace 25 años

En el Instituto se reunió la Junta escolar organizadora del Certámen que había de celebrarse con motivo del Centenario del Quijote, acordando designar los siguientes temas que servirían de base para el concurso: primero poesía con libertad, en pro de Cervante o del Quijote; segundo, biografía de Cervantes; tercero, resumen escrito de algunas de las novelas de Cervantes; cuarto, lectura de un capítulo cualquiera del Quijote; quinto, enseñanzas prácticas que se desprenden de los consejos que don Quijote daba a Sancho y de las respuestas de este a su amo, antes de ir a gobernar la ínsula; sexto, explicación de la caballería andante, institución que quiso ridiculizar y personajes que se valió para ello; séptimo, enseñanzas que se deducen de la arenga de don Quijote a los Cabreros; octavo, don Quijote y los Mercaderes y conceptos que Cervantes tenía de estos.

—Falleció nuestra convecina doña Bárbara Muñoz, madre de don Enrique Robledo, dueño del restaurant «Las Améscoas».

—Por las Administraciones de loterías de esta provincia, se pagaron durante el mes de marzo último, 5.665 pesetas, importe de 137 décimos que resultaron premiados.

—El rey firmó un decreto, rebajando a cuatro pesetas por cada 100 kilos, los derechos arancelarios del trigo, en vista del precio que había alcanzado.

—Fué nombrado cura ecónomo de Maave, el joven presbítero de Anguiano, don Paulino Ibáñez.

—A Calahorra, con objeto de visitar la Catedral, llegaron el gobernador señor Regueral, el teniente fiscal de la Audiencia y el abogado señor Rebolro, saliendo a recibirlos a la estación las autoridades locales con el señor Irázabal, acompañando a los recién llegados a la Catedral, donde detenidamente se hicieron cargo de la misma, llamándoles la atención el retablo mayor construído hacía poco tiempo, en sustitución del que se quemó que era obra de mérito del siglo XVI; después visitaron la fábrica de conservas de los señores Hijos de R. Díaz, de la que hicieron grandes elogios, siendo después obsequiados por los padres agustinos.

—En Lardero, los excesivos calores tenían preocupados a los propietarios, porque la vejetación adelantaba mucho y cualquier retroceso en el tiempo haría grandes perjuicios en el campo, principalmente en los viñedos y hortales.

—En Villalba, falleció el jefe de la estación, don Federico Vallés, que ocupó dicho cargo en la de Logroño, durante muchos años.

Distrito de Logroño

LARDERO, 1.

El domingo terminó su actuación en el salón El Ideal, la compañía Maza, compuesta por la primera actriz Maza, primer actor Francisco Taboada, galán joven, Enrique Mons, actrices Mari Rosses, Marí Hernández, Fidel Soto y Manuel Navarro.

Las cuatro funciones que han dado han constituído un éxito tanto artístico como monetario, fueron cuatro llenos, especialmente el jueves, que fué puesta en escena «La vida, pasión y muerte del Salvador», siendo insuficiente el local, pues asistió el pueblo entero.

La interpretación, fué excelente, destacándose en sus papeles el primer actor y la señora Maza, quedando el resto de la compañía a gran altura.

La orquesta del salón amenizó las funciones, y a la terminación, tocaba unos bailables para el elemento joven.

—Se halla completamente restablecida de su enfermedad doña Antonia de Lara, madre de nuestro querido médico, don Vicente Moneo de Lara.

Lo celebramos.

DE CAMEROS

NESTARES, 31

CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO.—En el día tuvo lugar la constitución de la nueva Junta municipal del censo electoral, para lo cual concurrieron todos los señores vocales y suplentes que han sido elegidos.

SUBASTA.—Ayer tuvo lugar en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del señor alcalde don Narciso Quintana la subasta del arbitrio de pesas y medidas, sirviendo de tipo la cantidad de cien pesetas y por un año, habiéndole sido adjudicada como mejor postor a don Francisco Quintana en la cantidad de doscientas setenta y ocho pesetas, entrando en el ejercicio de Rematante de dicho impuesto en primero de abril. Que tenga suerte en su cargo y gane pesetas.

La cueva de la Rosca quedó desierta pues es demasiado amarga y no hubo licitador para ella.

Durante el finado mes último mejor dicho en el que espira hoy, han sido bastantes los chanchos que han sacrificado algunos vecinos como última moda de matanza, habiéndoles favorecido para ello el tiempo; así es que por ello hemos disfrutado de alguna moraga, y hay que tener en cuenta que estas gentes son demasiado rumbosos en el gasto.

—El tiempo continúa de verdadera primavera por lo que se ve mejorar los sembrados y hortalizas.

—En mi última crónica con motivo de asuntos particulares que tenía que ventilar en la capital se ha cometido una errata al insertar mi nombre y el apellido Alonso que no es, y sí Pedro Ricardo Muñoz.—**Ricardo.**

MURO, 31.

La Junta Municipal del Censo Electoral de este término, ha quedado formada por los señores siguientes: Presidente, el señor juez, don Tomás Laguna y vocales, don Agapito Lerdo, don Ambrosio Santamaría, don Valeriano Reinares, don Pascual Fernández, don Balbino Ochoa y don Pedro Martínez.

Suplentes, don Críspulo Anderna, don Víctor Benito, don Paulino Barrio (practicante), don Justo Rivas, don Teodoro Rodríguez y don Nicolás Soria. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 12 de la ley.

NATALICIO. —Hace días dió a luz un hermoso niño, primer fruto del matrimonio la esposa de Tomás Terroba. No obstante haber sido el parto muy laborioso, tanto la madre como el neófito siguen en buen estado de salud. Enhorabuena.

VIAJEROS. — Después de pasar una temporada en la Corte, con motivo de la enfermedad que le aquejaba, ha regresado a ésta, doña Margarita Arenzana, que ya está totalmente restablecida, de lo cual nos alegramos, expresando a ruego de la interesada, su agradecimiento hacia el doctor Barela Barradio.

DEL TIEMPO.— Llevamos un tiempo digno de toda alabanza, pues hace verdadero calor.

Paulino Barrio.

SGCB2021

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 1:

Interior 4 por 100...	72'30
Amortizable 5 por 100...	88'30
Amortizable 4 por 100...	00'00
Exterior 4 por 100...	82'50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100.	108'50
Acciones del Banco de España.	581'50
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos.	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	000'00
Id. Ferrocarriles Alicantes... ...	520'50
Francos Cheque...	31'50
Libras...	00'00
Dollars...	0'00
Pesos Chilenos s/ Londres......	39'86

Compra-venta de Valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta corte. a la vista,	2 1/2	%	anual
Id. id. 8 días pre-aviso	3	%	id
Imposiciones a 3 meses	3 1/2	%	id
Id. a seis meses	4	%	id
Id. a un año	4 1/2	%	id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	5	%	anual
Id. especiales	4	%	id

AGRICULTORES

Contra el pulgón de las habas y de los frutales, no empleen más que **Insecticida Truffaut.**

Contra el arañuelo del ciruelo y del manzano, sólo **Arseniol.**

Los únicos que matan radicalmente estos insectos. a

Depósito y venta: Farmacia y Droguería de **B. Serrano, Marqués de Vallejo, 21, Logroño.**

SIRVIENTA. Se desea que sepa algo de cocina, para matrimonio solo. Calle Mercaderes, núm. 1, 3.º

CERDO SEMENTAL, hermoso ejemplar y de excelente raza, está, como otras temporadas de cubrición, frente la Cárcel. Leonardo Vicente.

VACANTE DE FARMACEUTICO

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, con el sueldo anual de 500 pesetas por titular del partido, que lo componen Villanueva, Pradillo y Gallinero de Cameros, y que se paga de los presupuestos municipales ordinarios de cada villa, con arreglo a lo que le corresponda, más la iguala de 150 vecinos pudientes, que serán contratados por el mismo farmacéutico. La residencia oficial será en la villa de Pradillo de Cameros, como los anteriores. Las instancias serán dirigidas al alcalde que suscribe, en el plazo de quince días.

Villanueva de Cameros, 31 de marzo de 1930. — El Alcalde, **Donato Sáenz**.—P. S. M.: El Secretario, **Damián Cosme Sáinz.**

HERMOSO PIANO. Se vende. Delicias, núm. 11, tercero, derecha.

MODISTA

JESUSA SALAZAR

BARRIOCEPO. NUM. 7, 2.º a

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

Chatarrería

JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de materiales de derribos, en hierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.

ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

Bocoyes y Medios Bocoyes

transportes, roble americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bordelesas y Cuartas seminuevas, roble americano. VENTA Y ALQUILER. — **Felipe Elguezábal, Marqués de Francos, 33, Haro.**

SE TRASPASA UN NEGOCIO en marcha, con marca propia y con buena clientela, por falta de salud. Informes, carretera Navarra, letras C. M., Logroño. a

SE ARRIENDAN amplios locales, propios para industria, y primer piso, con terraza y agua de Iregua, en el camino del Cristo, núm. 23, «Samalar».

SE VENDEN SOLARES en las Fontanillas, transversal de las Fontanillas y camino del Cristo, «Samalar», desde 0'30 a una peseta el pie. Razón, Mercado, 116, piso tercero. a

TRASPASO

Por cesar en el negocio, traspaso casa de viajeros en el mejor sitio de Castejón de Navarra. Informará José Jiménez, panadería, en la misma localidad.

PISO PRIMERO. Se arrienda, casa nueva, sol todo el día, 6 habitaciones, cuarto de baño, retrete, cocina, despensa, luz directa en todas las habitaciones. Precio moderado. Razón, en LA RIOJA. a

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL DE GUARNICIONERO. Razón, calle Carnicerías, núm. 15, tienda.

SIMIENTE DE ALFALFA. Se venden mil kilos, a una peseta kilo. Félix Lasanta, en Villamediana de Iregua.

LABRADORES. Se ofrece un tractor para labrar con bravant, a precios económicos, dentro y fuera de Logroño. Carretera de Lardero, almacén de Pedro Sáenz Torre, Agustín Justa.

VACAS. Vendo tres: una, recién parida del 2.º parto, con 21 litros de leche; otra, con 16, y otra, que cumple a fin de abril, 2.º parto, y **CIEN OVEJAS,** o se cambian o cuenta de carne. Cristóbal Irribarría, en Alberite.

OCASION. Se vende un gramófono maleta, muy bueno y nuevo, con 25 discos aguja, o se cambia por otro que sirva para záfiro. Escribir: J. Q., lista de Correos, Logroño.

SASTRE. Se necesitan aprendizas adelantadas, aprendizas y un aprendiz. Calle de Carnicerías, núm. 2, 3.º

FEDERACION DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS DE LA RIOJA

COMISION LIQUIDADORA

La Comisión Liquidadora de esta entidad, en el deseo de repartir el mayor porcentaje entre sus acreedores, ha esperado al resultado de la subasta de bienes anunciada para hoy, y como no se han vendido ha acordado, por el momento, hacer una tercera entrega a todos sus acreedores del 5 por 100 de sus saldos, a cuenta de sus créditos, en las oficinas de la Federación, Zurbano, 11, en los siguientes días, de nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde:

Libretas de la Caja de Logroño.—Día 2 de abril, libretas núm. 1 al 200. Día 3, libretas núm. 200 al 500. Día 4, libretas del núm. 500 al 800. Día 5, libretas núm. 800 al 1.000. Día 7, del número 1.000 en adelante.

Libretas de la Caja de Nájera.—Día 8 de abril, libretas núm. 1 al 100. Día 9, libretas núm. 100 al 200. Día 10, números 200 al 300. Día 11, del número 300 en adelante.

Libretas de la Caja de Haro.—Días 12 y 14.

Caja de Santo Domingo.—Días 15, 16 y 21.

Caja de Viana.—Días 22, 23 y 24.

Obligacionistas y demás acreedores.—Días 25, 26, 28, 29 y 30.

NOTA IMPORTANTE.— Después del 1.º de mayo podrá presentarse cualquier acreedor que no lo haya hecho antes, el día que tenga por conveniente.

Logroño, 2 de abril de 1930.

La Comisión Liquidadora.

PISO ENTRESUELO. Se arrienda, bien soleado, en 50 ptas., en la Avenida de Pérez Galdós, 6. Informarán en Once de Junio, 6 y 8, piso primero.

CEDO GABINETE con dos o tres camas, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

ALFALFA. Arriendo los cortes de diez fanegas. Razón, Rodríguez Paterna, núm. 23, tienda.

GRAN OCASION. Se vende bicicleta de paseo, de lujo, marca inglesa, seminueva, muy barata. Sargento Bañares, oficinas Rgto. Bailén, de 8 a 2.

CHOFER MECANICO. Se ofrece. Carnet de primera categoría; buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro

Vendemos huertas con riego, solares céntricos y varias casas. Disponemos de dinero. a

ALMACEN. Se arrienda en Ruavieja, 83. Informes, calle Mayor, número 66, piso tercero. a

PISO amplio, con hermosas galerías, bien soleado, se arrienda. Informan San Antón, letra T, 1.º a

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

PATATAS

Superiores, a dos pesetas arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, número 8.

PISO CON CUADRA. Se arrienda. Informes, Bretón, 5, 1.º

SE VENDEN 130 CARNEROS churros, finos, gordos, juntos o por lotes. Para tratar, con Agapito Gonzáles, en Arnedo.

Pérdidas

—De una **carpetita de papel,** conteniendo ocho brillantitos, complemento de un alfiler de señora, recuerdo de familia. Se gratificarán su devolución en esta Administración.

—**Bicicleta «Dilecta»,** desaparecida del edificio de los Escolapios. Se ruega su entrega en San Juan, 29. De no hacerlo así, se tomará por hurto.

KODAK. Compro en buen uso. Dirigirse por escrito, con precio y características, a José Zamora, en la taquilla de la estación.

HUEVOS PARA ENCUBAR, de raza Castellana negra, Rhode Island roja, a seis pesetas docena. Informan en la Cantina de Cantabria.

SE VENDE UNA MULA cerrada por poco dinero, propia para delantera, y se **COMPRA** otra de cuatro a seis años y siete dedos sobre la marca. Tratar con Eloy Lagunilla, en Cenicero.

PANTALONERA - CHALEQUERA

HACE FALTA APRENDIZA. Informes, en LA RIOJA.

CANTEROS - MAMPOSTEROS. Se necesitan en las obras escuelas de San Vicente de la Sonsierra. Dirigirse a Melitón Martínez, en dicho pueblo.

HUERTA DE REGADIO, a un kilómetro de la población, con bastantes frutales, se vende. Informes, en LA RIOJA.

OFICIAL O APROVECHANTE

de cajista de carrocerías, se necesita fuera de Logroño. Razón, LA RIOJA.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE FINCAS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE ELCIEGO Y VILLABUENA, EN LA PROVINCIA DE ALAVA

A las once de la mañana del día 13 de los corrientes tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Elciego, y a la misma hora del día 21 del mismo mes en la del Ayuntamiento de Villabuena, la venta en subasta pública extrajudicial de las fincas pertenecientes a la testamentaría de la finada doña María Loreto Medrano Maestresala.

La relación de bienes y condiciones se hallan de manifiesto en en las Secretarías de respectivos Ayuntamientos, a disposición de los que deseen interesarse en expresada subasta.

Elciego, 1.º de abril de 1930.

El Albacea Testamentario,

Constantino Garrán.

Patata encarnada

Se venden diez mil kilos, superiores, simiente de Bercedo. Informa don Luis de la Horra, en Anguciana (Rioja).

VACA de raza holandesa. Se vende una, parida de 12 días del segundo parto, a 36 cuartillos. Para tratar, con Rufino López, en Zarratón.

Cuartones y cabios

labrados y sin labrar, vende Santiago Gangutia, en Cenicero.

SE VENDE UNA NOVILLA, cuatro días de parida, con su ternera. Para informes, Miguel Fernández, en Villamediana de Iregua.

PISO 2.º MERCADERES, NUM. 1 Recién reformado y bien pintado, todo el día sol, abundantes habitaciones, bien ventiladas, con cuarto de baño, se alquila. Informan en el piso primero.

VENTA EN HARO

Casas para labradores.
Otra en Trece de Marzo, núm. 4.
Cuevas y eras.
Una desgranadora.
Máquina limpiar trigo.
Máquina segadora.
Rodete Molino.
Viga de hierro 6 por 20.
Coche abierto, cuatro ruedas.
Cierre metálico apatador.
Puertas antiguas.
Dos piedras mármol negro.
Espejos para puertas.
Bancos tapizados.
Un motor. a
Dirigirse a Segundo Caño, en Haro.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero. a

Para legías LA INDIA

Pruébela usted y se convencerá.
PABLO IGLESIAS, 6.

MECANOGRAFA. Se necesita. Oficinas, San Agustín, 16, entresuelo.

GRAMOLA REGALADA, con 80 discos dobles de záfiro y 20 de aguja. Avenida de Colón, casa Yuste, 3.º, izquierda, número 1.

Se traspasa un bar

y **CASA DE COMIDAS,** con dos pisos, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA.

Leña superior de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a **Hijos de Victoriano Echavarri,** en OLAZAGUTIA (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Se venden 300.000 estaquillas Rupestris Lot; 200.000 estacas de la misma variedad; 30.000 estacas Rister-31, y un **AUTOMOVIL «OAKLAN»,** abierto, en perfecto estado y a toda prueba. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

También se vende una **TRILLADORA** marca «Ajuria», núm. 2.

GANADO LANAR. Vendo 170 borros, 130 borras y 320 ovejas de todos dientes, con cordero, todo ganado superior, lo que se prueba viéndolo. Manuel Palacios, en Cornago.

CRIADO. Se necesita para labranza, con buenas referencias. Dirigirse a Víctor Martínez, en Albelda de Iregua.

CASA, con cuadras higiénicas, capaces para 40 vacas, teniendo además seis viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º, izqda., o portería.

Si le interesa ganar dinero en sus trasportes, compre camión

G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO
V. REY, 11.—LOGROÑO.

VENTA DE CHOPOS

Se vende una partida superior, de sopandas, cuartones y cabios, en Puente Madre, dispuestos para obra. Informes, Vara de Rey, 26, entlo., dcha.

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

PISO CUARTO. Se arrienda en General Espartero, letra F. Razón, en el segundo, derecha.

CRIADO que sepa algo de labranza, se necesita para año. Julián Herce, en Castañares de Rioja.

SIMIENTE DE ALFALFA

Vendo superior, de mi cosecha; y también vendo una **BURRA.** Ambrosio Fernández, en Puente Madre (Logroño).

VACA SUPERIOR, cumplida del tercero parto, la vende Martín Pérez, en Nalda.

TOSTADORES DE CAFE. Se vende de uno para tostar con gas y otro para carbón o leña. Razón, «Coloniales Iñigo», Logroño.

PISO. Se alquila con cuarto de baño en la casa letra R. de la calle General Espartero. Razón, en el 1.º, izqda.

POR AUSENTARME vendo camas, armarios, trinchero, cómodas y demás enseres, y tomos de «Lidias» antiguas; todo muy barato. Mayor, 82, 2.º

EN VARA DE REY, 26, 1.º, DCHA., SE ARRIENDA UN PISO.

Darán razón en el tercero, derecha, de dicha casa.

SE ARRIENDAN un tercer piso con cuarto de baño y galería al Mediodía, y planta baja en la misma casa. Informarán calle Sagasta, Confitería «La Pajarita».

SE VENDE SERRIN SECO, de pino, a 1'75 el saco, servido a domicilio. Informes, calle Rodríguez Paterna, 13, carbonería de Angela Rivas.

SE VENDE UNA CUBA de 270 cántaras. Para tratar dirigirse a Francisco Ibáñez, en Oyón (Alava).

Farmacia en venta

Por su valor material, se vende la establecida en Sotés (Logroño). Informará don Fermín Alvarez, farmacia Palacio, en Calahorra.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón **La Rioja.**

VACA. Se vende del tercer parto, con su ternera. Manuel Vallejo, en Lardero.

Con los camiones

G. M. C.

tendrá un servicio rápido y seguro.
Concesionario: CELSO RUBIO
V. REY, 11.—LOGROÑO.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas 25 y 27.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

FINCA URBANA

Buena situación, construcción de toda solidez, produciendo más del 10 por 100 de interés garantizado para un capital de 200.000 pesetas. Agencia Escudero.

Automóvil Laguardia - Haro Vitoria

Desde el día 18 del actual, el automóvil de la línea de Rioja que sale de Laguardia a las siete y media de la mañana, pasará por HARO (Estación) a las nueve y cinco minutos, aproximadamente, para llegar a Vitoria a las diez y media.

Por la tarde sale este coche de Vitoria a las tres y media, para estar en HARO (Estación) a las cinco.

Vitoria, 22 de marzo de 1930.

LA EMPRESA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

Para trabajo duro y de largas distancias en los transportes, usan las grandes Empresas los camiones

G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO
V. REY, 11.—LOGROÑO.

Mulas y mulos

Recién llegados de Francia y Extremadura, de 3 a 6 años, de varias tallas, de buena raza y condiciones de trabajo, garantizados. Hay algunos de cambios baratos; en total, 50, y todos los meses ganado nuevo. Venta permanente en Haro, Robustiano Pérez.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Gabina Fernández, en Viana (Navarra).

—Casada, de 21 años, leche de siete días, desea criar en su casa, en Bargota (Navarra). Informes, a Urbano Clavijo, fábrica de harinas de la Federación Sindicatos, Logroño.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Informes, a don Emeterio Benito.

—Casada, de 34 años, leche de cinco días, desea criar en su casa de Logroño. Rodríguez Paterna, 45, 1.º

VACA HOLANDESA de tercer parto, con su chota, vende Pedro Elorza, en Hervías.

PISOS. Vendo en la calle del General Espartero, con amplias galerías y baño, de 5.000 pesetas a 15.000, y dos amplias plantas bajas, con facilidades de pago. Agencia Escudero.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA

blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

HUERTA. Vendo una de recreo, con casa. Razón, en LA RIOJA.

YUGUERO. Necesita uno Felipe Frías, en Cenicero.

Antes de comprar camión, vea los chasis

G. M. C.

Concesionario: CELSO RUBIO
V. REY, 11.—LOGROÑO.

Mulas y mulos

Recién llegados de Cataluña y Extremadura, de 3 a 6 años, de varias tallas, garantizados a toda clase de trabajos. Facilidades de pago. Venta permanente en Logroño, cuadra ferial 2, y en Calahorra, calle Río, 15. Francisco Pascual.

CABIOS. Vende Jacinto Hidalgo, en Badarán.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, se venden Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

SE LIQUIDAN

una gran partida de vajillas finas y básculas de mostrador.

La Cocina Alemana

MERCADO, 104.—LOGROÑO.

APEROS DE LABRANZA en buen uso, se venden de todas clases, y también se venden una **DALLADORA** y un **CABALLO** percherón de dos años, a toda prueba. Tratar con Alfonso Nestares, en Navarrete.

TORNERO MECANICO. Se necesita en los talleres de Isidro Jover, carretera de Villamediana.

BASCULAS SEMINUEVAS. Se venden una de 1.000 y otra de 1.500 kilos. Barriocepo, núm. 8.

HERMOSOS PISOS. Se arriendan un 1.º y un 2.º en la calle M. de Murrieta; sol todo el día y vista a dos calles. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.893.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

SE CEDE HABITACION, con preferencia amueblada, a señoras solas o matrimonio. Informes, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, Murillo de Río Leza.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

PISOS. Se arrienda un 1.º espacioso, casa nueva, cuarto de baño, con Mediodía, en Salmerói, 8.

Liquidación de sillas

POR MEJORA DE LOCAL

Vara de Rey, 22 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

SE VENDEN dos casas y varios solares en sitio céntrico, para construir. Razón, General Espartero, 21, 3.º, dcha.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Duquesa de la Victoria, con cuarto de baño y nueve habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en el comercio de Fortunato Redón.

MODISTA

Se ofrece en casa y a domicilio. Santiago, núm. 9, segundo piso.

CORDERO DE PASTO SUPERIOR

Se vende a 3'60 ptas. kilo en la calle de Sagasta, 21, carnicería de Aguirre.

MULA de dos años, a toda prueba, vende Daniel Lalinde, Ruavieja, número 55, Logroño.

OCASION

Se vende una barca, un armario de luna, nuevo, de nogal, y una máquina de coser, barata. Cristo, 16, 1.º

CARNEROS CHURROS. Se venden 200, juntos o la mitad. Para tratar, con su dueño, Vicente Sáenz, en Lagunilla.

SE VENDEN OVEJAS

Para tratar, con Apolinar Majuelo, en Navaridas (Alava).

NIÑERA

Se precisa en Mercado, 22, 4.º piso.

ALAMBRERAS con armazón de hierro, usadas, para hacer gallineros, se venden. Razón, Casa Amalric, calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, **rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.**

GYPSA

ABONO ORGANICO DE PESCADO

AGRICULTORES

NO DEJEIS DE PROBAR EL MEJOR ABONO CONOCIDO

Abono especial para Vid usado en la Rioja con inmejorables resultados. Fórmulas para toda clase de cultivos, experimentadas con excelentes resultados, muy particularmente en el cultivo de Vid remolacha azucarera y cultivos de huerta.

ABONAD CON GYPSA ES ENRIQUECER LA TIERRA

Fabricación nacional. Fábricas en ALZA (Guipúzcoa) y CICERO Santoña

Para toda clase de instrucciones, detalles, precios, etc., dirigirse a **GYPSA, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa)**

DEPOSITARIO EN FUENMAYOR, D. CECILIO PRADAS

SGCB2021

Herniados Quebrados

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo lunes, día 7 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el emedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo lunes, 7 del actual.

NOTAS. — En Calahorra, el día 6, en el **Hotel Espinosa**; en **Vitoria**, el día 8, en el **Hotel Francia**, y en **Miranda de Ebro**, el día 9, en el **Hotel Egaña**.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el **Hotel Comercio**, donde permanecerá solamente el miércoles, 9 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemos conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando adaptados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, únicamente el miércoles, día 9 de abril, en el HOTEL COMERCIO.
En MIRANDA DE EBRO, el día 10 (solamente por la mañana), en el HOTEL TROCONIZ.
EN BARCELONA, calle de Bárbara número 14.

Vuestra salud peligra. **Atención al engaño.**

La hernia extrangulada. **Un grave peligro**

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), **Francisco G. Torrent**. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado esto es que sabe más el enfermo que el respecialistas. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe optturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent.**

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora.

Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 3, 2.º

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4463 Zaragoza.

CASA DE CAMPO, con cuadra grande, propia para vacas, agua y pajar, se arrienda en el camino «Cascajos». Razón, Marqués de San Nicolás, 94, piso primero.

SE ARRIENDA UN ENTRESUELO con baño en Gonzalo de Berceo, 15.

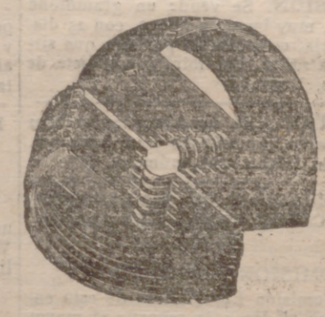

Transmisiones completas

mensulas de pared, techo y suelo, barrones de acero calibrado, cojinetes de engrase automático y a bolas, poleas de madera y chapa, etc., etc.

CORREAS

de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.

Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades.

Grandes existencias.--Precios sin competencia

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)

Agencia en Logroño, General Z urbano, 14

Comunicamos a nuestra clientela que desde el día 31 de diciembre de 1929 prescindimos de los servicios de don Domingo Miguel.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 7 de abril efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ATXEBI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

HOLLAND - AMERICA LINE
Viajes a Cuba y México

Los días 1 y 23 de abril, saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

"EDAM" Y "MAASDAM"

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas, — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES **PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD.**, calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.
Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, **FERNANDO MONEO DE LARA**
Muro de Cervantes, núms 3 y 5. -- Logroño

Para el viñedo

Abono Completo "TROCONIZ"

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.
NITROGENO AMONIACAL Y NITRICO 6 POR 100.
ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100.
POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.
Pedid precios a **PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCONIZ».**
APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.
NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUÑA», el día 11 de abril de 1930.
El vapor «OROPESA», el día 20 de abril de 1930.
El vapor «ORBITA», el día 4 de mayo de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluídos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9.
Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI.** LEALTAD, 12. MADRID

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 101

IVANHOE

Por WALTER SCOTT

Propiedad de la Casa Sopena

vengáis a este combate con tan mala salud, y con tan pocas fuerzas. Habéis sido siempre enemigo de nuestra Orden; más no quisiera que pelearais con desventaja.

—Así he de pelear—dijo Ivanhoe,—y no de otra manera. Este es el juicio de Dios, y a su custodia me confío. Rebeca—añadió, luego de haberse aproximado a la judía,—¿me aceptas por tu campeón

—Os acepto—contestó la judía con una turbación que el miedo de la muerte no le había ocasionado.— Os acepto por el campeón que el Cielo me ha enviado. Pero no: vuestras heridas no se han cerrado todavía; no os expongáis al furor de ese caballero. ¿Habéis de perecer vos también?

Estas últimas palabras no las oyó Ivanhoe por hallarse ya en su puesto, visera calada y lanza en ristre. Brián de Bois-Guilbert hizo lo mismo; más su escudero pudo observar, al tiempo de darle el escudo, que su rostro, aunque se había mantenido pálido como el de un cadáver durante todas las agitaciones del día, se encendió extraordinariamente en aquel momento crítico.

Entonces el heraldo, viendo a los dos combatientes en sus puestos respectivos, pronunció tres veces en alta voz: «Faites votre devoir, preux chevaliers» (cumplid con vuestro deber, valientes caballeros). Después del tercer grito, se acercó a las barreras y pregonó que nadie, bajo ningún pretexto, se atreviese a interrumpir el combate. El gran maestre, que tenía en sus manos el guante de Rebeca, prenda del desafío, lo arrojó al campo de batalla, y pronunció las fatales palabras: *Laissez aller* (dejadlos marchar).

Las trompetas dieron la señal de ataque, y los dos adalides partieron uno contra otro a carrera tendida. Ivanhoe y su caballo cayeron al suelo, como todos temían, ante el formidable empuje del trotón del templario; pero, aunque la lanza del primero no hizo más que tocar el broquel del segundo, Bois-Guilbert, con gran asombro de los concurrentes, después de haber titubeado en la silla, perdió los estribos y cayó del caballo.

Ivanhoe, desembarazándose del suyo, se puso inmediatamente en pie, con ánimo de reparar su mala suerte con la espada; mas Bois-Guilbert no se levantó.

Entonces Wilfrido le puso el pie en el pecho, y colocando la punta de la espada en su garantía, le gritó:

—¡Ríndete o mueres!

Pero el templario no dijo una palabra.

—No lo matéis, señor caballero—exclamó el gran maestre;—está sin confesión: tened piedad de su alma. Lo damos por vencido, y declaramos vuestra la victoria.

Lucas de Beaumanoir, el gran maestre de la Orden, bajó al campo, y mandó descubrir al campeón vencido. Tenía los ojos cerrados, y sus mejillas estaban encendidas. Mientras todos lo observaban con espanto, abrió los ojos pero estaban helados y fijos. La palidez de la muerte se esparció al instante por su rostro. La lanza de su enemigo ni siquiera le había tocado; murió víctima de la violencia de sus encontradas pasiones.

—Este es el juicio de Dios — exclamó el gran maestre elevando su mirada al cielo:— *Fiat voluntas tua*, hágase tu voluntad.

XLIII

Pasados los primeros momentos de sorpresa y de agitación producidos por este inesperada suceso, Wilfrido de Ivanhoe preguntó al gran maestre, como a juez del campo, si se había portado conforme era su deber en el combate.

—Os habéis portado bien y legalmente — respondió Lucas de Beaumanoir — y, por lo mismo, declaro a la doncella absuelta y libre. Las armas y el cuerpo del caballero vencido quedan al arbitrio del vencedor.

—Ni lo despojaré de sus armas— repuso Wilfrido de Ivanhoe,— ni privaré de sepultura a quien tantas veces se expuso en defensa de la cristiandad. No ha sido mi lanza la que lo ha vencido sino la mano de Dios. Lo único que exijo es que sean privadas sus exequias, puesto que en esta ocasión peleó por una causa injusta; y en cuanto a la doncella...

El estrépido de un gran número de caballos, que se aproximaban con extraordinaria rapidez, interrumpió al caballero Ivanhoe. A los pocos momentos presentóse en el campo de batalla el caballero de la negra armadura, capitaneando una gran cuadrilla de guerreros y caballeros en completa armadura.

—Llego tarde — exclamó mirando a todas partes.— Venía a tomar posesión de la persona de Bois-Guilbert, y a excusarle el trabajo de morir por ahora. ¿Es regular, sir Wilfrido que os metáis en aventuras cuando apenas podéis sostenerros a caballo?

—El Cielo, señor—repuso Ivanhoe,—lo ha dispuesto así, señalando su justicia con la muerte de este hombre; ni aun siquiera era digno de vuestro enojo.

—Dios se apiade de su alma — murmuró el rey, mirando atentamente el cadáver.— Era valiente, y ha muerto vestido de acero como mueren los hombres de pro. Pero no perdamos el tiempo. Bohun, haz tu oficio.

Al mandato del rey; salió de su comitiva un caballero, y poniendo la mano en el hombro de Malvoisin, le dijo:

—Alberto de Malvoisin, daos preso como reo de alta traición.

La repentina aparición de aquella gente armada había sorprendido grandemente al gran maestre. Mas pasado el primer momento de estupor, y al ver lo que sucedía, dijo:

—¿Quién se atreve a prender a un caballero del Temple dentro de la jurisdicción de su preceptorio, y delante del gran maestre de la Orden? ¿Por mandato de quién se comete este atentado?

—Yo Enrique Bohun, conde de Essex, gran condestable de Inglaterra, me apodero de su persona.

—Y quien lo ha mandado — añadió el rey, alzándose la visera,— es Ricardo Plantagenet, que está presente. Conrado de Mont-Fitchet, válgate no haber nacido en mis Estados. Y tú, Malvoisin, antes de una semana morirás en compañía de tu hermano Felipe.

—Protesto contra esta violencia— exclamó Lucas de Beaumanoir.

—De nada te sirve protestar, orgulloso templario — dijo el rey;— alza los ojos a los muros de tu preceptorio, y verás tremolar en ellos el estandarte real de Inglaterra. Sé prudente, y no hagas una resistencia infructuosa. Estás en la boca del león.

—Apelaré a la cristianidad — repuso el gran maestre —contra esta usurpación de los privilegios de mi Orden.

—Puedes hacer lo que quieras; pero no hables de usurpación por ahora, si no quieres pasarlo mal. Disuelve tu capítulo, y retírate con tu comitiva al primer preceptorio que encuentres, si es que alguno ha quedado que no haya sido teatro de traidoras conspiraciones contra el rey de Inglatera. Y si prefieres quedarte en casa, gozarás de mi hospitalidad y presenciarás mi justicia.

—¿Ser huésped donde he sido amo? Jamás — respondió Lucas de Beaumanoir. — Hermanos, cuconad el salmo *Quaere fremuerunt gentes*. Caballeros, escuderos, dependientes de la santa Orden de los caballeros templarios, preparaos a seguir el *Benoguseant*.

La dignidad con que el gran maestre pronunció estas palabras sorprendió a Ricardo, y excitó las esperanzas y el valor de los templarios. Todos rodearon su persona, como las ovejas al perro que las guarda, cuando oyen el aullido del lobo. Sin embargo, no imitaron la timidez del rebaño indefenso, sino que sus gestos y miradas indicaron los deseos que tenían de venir a las manos con un enemigo a quien no osaban provocar de otro modo. Pronto formaron un espeso bosque de lanzas, en el que sobresalían los mantos blancos de los caballeros por entre el negro conjunto de sus subalternos, como los bordes de una nube tenebrosa cuando reflejan los rayos del sol. La muchedumbre, que desde el principio de esta escena había alzado el grito contra los templarios, miró con algún terror aquel tormidable cuerpo de guerreros experimentados, a los que con tanta temeridad habían insultado. El tropel enmudeció y se retiró a cierta distancia.

El conde de Essex, al verlos así formados con tanto orden y en tan considerable número, clavó las espuelas en los ijares de su caballo, y corrió por todas partes dando las órdenes que creyó necesarias a fin de evitar una sorpresa. Ricardo, como si se complaciese en el peligro que él había provocado, avanzó solo hacia los templarios, gritándoles:

—¿Qué es eso, señores templarios? ¿No hay ninguno entre vosotros que quiera romper una lanza con Ricardo de Inglaterra? En poco tenéis a vuestras damas, si rehusáis pelear conmigo por su honor.

Entonces Lucas de Beaumanoir,